

# Civitas

Nº 11 - Marzo de 2020

FMM

Federación de  
Municipios de  
Madrid

**Guillermo Hita,  
reelegido presidente de  
la FMM hasta 2023**

**Nueva Junta  
de Gobierno**

**PSOE: 14**

**PP: 9**

**C's: 1**

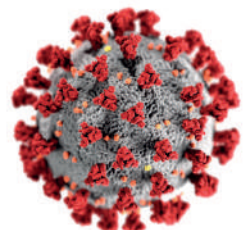
**RMC: 1**



## Consolidando la Democracia

**#ESTE  
VIRUS  
LO  
PARAMOS  
UNIDOS**

**Especial**



**COVID-19**

# Sumario

- 6-10** X Asamblea General de la Federación
- 15** La FMM participó en la Cumbre del Clima
- 19** La FEMP aborda la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local
- 20** Entregados los premios Pajaritas Azules
- 22** Plan de Formación de la Federación de Municipios
- 29** Onda Madrid premió a la Federación en su 35 aniversario
- 28-29** Celebrada la Feria Internacional de Turismo
- 30** La FMM aborda la crisis sanitaria de la Covid19
- 32** Los municipios se preparan para la desescalada
- 36** La Delegación del Gobierno y la FMM repartieron mascarillas
- 39** Así afectó el SARS-CoV2 en pequeños municipios
- 45-46** El medioambiente tras la crisis sanitaria del Covid19



## Publicación de la Federación de Municipios de Madrid

CONSEJO EDITORIAL: **Presidente:** D. Guillermo Hita. **Secretaria General:** D. Cristina Moreno.  
**Coordinador Proyecto:** D. Juan Carlos Muñoz.

EDITA: Federación de Municipios de Madrid. [www.fmmadrid.es](http://www.fmmadrid.es). C/. Princesa, 5. 28008 Madrid. Telf: 915 44 99 29.

**Dirección:** José Luis Martín. **Redacción:** Adrián Márquez, Paula Rojas, Rocío Sánchez.

**Imprime:** Página 1 Servicios Gráficos SLU. C/. Abedul, 53. 28522 Rivas (Madrid) • **Depósito Legal:** M-24104-2017.

**Lo paramos** si no te confías. **Lo paramos** si te mentalizas de que no va a ser fácil. **Lo paramos** cada vez que te lavas las manos. **Lo paramos** cuando te reúnes por videoconferencia. **Lo paramos** si te quedas en casa. **Lo paramos** si viajas solo cuando es imprescindible. **Lo paramos** si evitas lugares concurridos. **Lo paramos** cuando no compartes información falsa. **Lo paramos** si ayudas y haces caso a nuestros profesionales sanitarios. **Lo paramos** cuando confías en que vamos a superar esto.

**#ESTE  
VIRUS**

**LO  
PARAMOS  
UNIDOS**

**DETENER EL CORONAVIRUS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS.  
SI TE PROTEGES TÚ, PROTEGES A LOS DEMÁS.**







# Guillermo Hita, reelegido presidente de la FMM



EL ALCALDE DE ARGANDA, GUILLERMO HITA FUE NUEVAMENTE ELEGIDO COMO PRESIDENTE DE LA FMM, ORGANIZACIÓN EN LA QUE ESTÁN REPRESENTADOS LOS 179 MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID QUE A FINALES DE 2019 CELEBRÓ SU X ASAMBLEA. EL PSOE, TRAS LOS RESULTADOS ELECTORALES DE LAS ÚLTIMAS ELECCIONES MUNICIPALES, TIENEN MAYORÍA ABSOLUTA EN ESTA INSTITUCIÓN Y POR ELLO OCUPAN LA PRESIDENCIA Y ADEMÁS CONTARÁN CON TRES VICEPRESIDENTES Y DIEZ VOCALES EN LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA. LA EX ALCALDESA DE ARANJUEZ, CRISTINA MORENO, ES LA ACTUAL SECRETARIA GENERAL.



Los alcaldes de los **179 municipios de la región** se dieron cita el 28 de noviembre de 2019 en la **X Asamblea de la Federación de Municipios de Madrid** para elegir a su nueva **Junta de Gobierno** y renovar los cargos de dirección. Tras los resultados de las últimas elecciones municipales, el **PSOE** tiene mayoría absoluta en esta organización y ocupa la presidencia que, nueva-

mente, ostentará durante esta legislatura el alcalde de Arganda del Rey, **Guillermo Hita**.

Igualmente, los socialistas tienen tres vicepresidencias que ocupan la alcaldesa de Alcorcón, **Natalia de Andrés**; el alcalde de Leganés, **Santiago Llorente**; y la alcaldesa de Getafe, **Sara Hernández**. Además, los socialistas tienen diez vocalías que serán para la alcaldesa de Cenicientos, **Natalia Núñez**; el alcalde

de Mejorada del Campo, **Jorge Capa**; la alcaldesa de Robregordo, **María Cano**; el alcalde de San Sebastián de los Reyes, **Narciso Romero**; la alcaldesa de Moraleja de Enmedio, **M<sup>a</sup> del Valle Luna**; el alcalde de Parla, **Ramón Jurado**; el alcalde de San Martín de la Vega, **Rafael Martínez**; la alcaldesa de Navacerrada, **Ana Paula Espinosa**; el alcalde de Camarma de Esteruelas, **Pedro Valdominos**; y la alcaldesa de Velilla de San Antonio, **Antonia Alcázar**.







*Alcaldes y alcaldesas que forman parte de la nueva Junta Directiva de la FMM en la legislatura 2019-2023.*

El **Partido Popular** también tiene una amplia representación con dos vicepresidencias y siete vocales. Los alcaldes de Torrejón de Ardoz, **Ignacio Vázquez** y de Aranjuez, **María José Martínez** serán vicepresidentes y los vocales son **Jaime Sanz**, alcalde de El Berrueco; **Carlota López**, alcaldesa de San Lorenzo de El Escorial; **Jesús Moreno**, alcalde de Tres Cantos; **José Antonio Sánchez**, alcalde de Humanes; **Yolanda Cuenca**, alcaldesa de Perales de Tajuña; **Asensio Martínez**, alcalde de Sevilla La Nueva; y **Santiago Villena**, alcalde de Valdemorillo.

Por su parte, **Red de Municipios por el Cambio** está representada en la Federación por medio de una vicepresidencia para **Pedro del Cura**, alcalde de Rivas Vaciamadrid. Y **Ciudadanos** tiene una vocalía en manos de **Jorge Alberto Campos**, alcalde de Paracuellos del Jarama.

Además, en el seno de la X Asamblea, tras la elección de la nueva Junta de Gobierno, se eligió a la nueva **Secretaria General** que es la ex regidora de Aranjuez, **Cristina Moreno**.

Esta X Asamblea sirvió para rendir **homenaje a los anteriores presidentes de la Federación de Municipios** a lo largo de estos 40 años de municipalismo. El regidor de Villanueva de la Cañada, **Luis Partida**, dirigió unas palabras a los asistentes para ensalzar la labor de los ayuntamientos que son las administraciones más cercanas a los ciudadanos. Junto a Partida, fueron homenajeados, el ex alcalde de Madrid, **Juan Barranco**; el de Fuenlabrada, **José Quintana**; el de Leganés, **José Luis Pérez Ruez**; y el de Alcorcón, **David Pérez** que en la actualidad es el Consejero de Vivienda y Administración Local del Gobierno Regional.



*Juan Carlos Muñoz, Secretario General de la FMM 2016-2019.*



*Integrantes de la Mesa de la X Asamblea de la Federación de Municipios.*



*Guillermo Hita fue reelegido como presidente de la FMM hasta 2023.*





*La diputada de Más Madrid, María Pastor, con Juan Carlos Muñoz.*



*Guillermo Hita con la nueva Secretaria General, Cristina Moreno.*

También se rindió homenaje a los dos ediles que llevan más tiempo en el cargo. De hecho, en sus respectivos municipios nadie más que ellos han ocupado el cargo de alcalde en los cuarenta años de democracia. Se trata del alcalde de Villanueva de la Cañada, **Luis Partida** (PP) y el alcalde de Torremocha del Jarama, **Carlos Rivera** (independiente).

El presidente reelegido, **Guillermo Hita**, agradeció a la anterior Junta de Gobierno su trabajo durante los últimos cuatro años. De cara al futuro, puso el énfasis en que la **FMM debe afrontar**, junto a todos los municipios madrileños, importantes retos como el **cambio climático, la despoblación, la financiación local, etc.** Hita recordó que la Comunidad de Madrid cuenta con el mayor municipio de España, la capital, pero también tiene municipios pequeños con decenas de vecinos. Por ello, hablo de la importancia de que la Federación de Municipios sea el nexo de unión entre las localidades más pobladas con aquellas que solo cuentan con unas pocas decenas de habitantes.

El consejero de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, **David Pérez**, fue el encargado de clausurar el acto y se **comprometió a mantener un contacto fluido y permanente con todos los alcaldes y alcaldesas** de la Comunidad de Madrid. Destacó que en sus primeros 100 días en el cargo ya se había reunido con más de 150 al-



*El consejero autonómico David Pérez conversa con Juan Barranco, Guillermo Hita y Luis Partida.*



*Los diputados del PP Antonio González Terol y Ana Camins junto al alcalde Luis Partida.*





*En la X Asamblea de la FMM se rindió un homenaje a todos los presidentes de la institución. En la foto están cinco de ellos mostrando sus placas de reconocimiento, de izquierda a derecha, José Luis Pérez Ruez, ex alcalde de Leganés (PSOE); Juan Barranco, ex alcalde de Madrid (PSOE); Bartolomé González, ex alcalde de Alcalá de Henares (PP); Luis Partida, alcalde de Villanueva de la Cañada (PP); y Guillermo Hita, alcalde de Arganda del Rey y actual presidente de la FMM.*

*El resto de presidentes de la FMM fueron Enrique Tierno Galván, ex alcalde de Madrid (PSOE); José Quintana Viar, ex alcalde de Fuenlabrada (PSOE) y David Pérez, ex alcalde de Alcorcón.*



*El alcalde de Madrid, JI. Martínez Almeida a su llegada a la Asamblea.*



*Alcaldesas y alcaldes con el Presidente y la Secretaria General.*



*El portavoz del PSOE-M en la Asamblea, Ángel Gabilondo.*



*Alcaldes y alcaldesas con el Consejero de Política Territorial, David Pérez.*



caldes y recordó que su Consejería especialmente es la encargada de dar los servicios que en otras Autonomías dan las diputaciones provinciales.

David Pérez destacó la colaboración entre la **Comunidad de Madrid y la Federación de Municipios de Madrid**, “un trabajo entre administraciones que reside en gestionar con una visión de alcaldes y con una perspectiva municipalista”.

Al acto también acudieron otras personalidades como la secretaria general del PP de Madrid, **Ana Camíns**, que mostró su “total confianza y apoyo a los nuevos cargos de la FMM”. También estuvo el portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, **Ángel Gabilondo** que reclamó “mayor reconocimiento y atención” a las administraciones locales que son las “más próximas al ciudadano”. El alcalde de Madrid, **José Luis Martínez Almeida**; y la vicealcaldesa, **Begoña Villacís**, estuvieron en representación del Ayuntamiento de la capital.



*La vicealcaldesa del Ayuntamiento de Madrid, Begoña Villacís (C's).*



*Representantes de los municipios madrileños durante la Asamblea.*



#### 40 AÑOS DE ALCALDES

*Luis Partida y Carlos Rivera son los dos únicos alcaldes de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid que se mantienen en el cargo de forma ininterrumpida desde la restauración de la democracia hace ya 40 años.*

*Han ocupado la alcaldía de Villanueva de la Cañada y Torremocha del Jarama durante cuatro décadas en las que sus vecinos les han ido renovando la confianza para permanecer al frente de sus respectivos consistorios.*

*La FMM les rindió un merecido homenaje durante la celebración de la X Asamblea.*





# Constituido el Consejo Territorial de la FEMP



El 17 de diciembre de 2019 quedó constituido el **Consejo territorial de la Federación Española de Municipios y Provincias**, formado por 119 alcaldes y alcaldesas de todo el país. Nueve alcaldes y alcaldesas de la Comunidad de Madrid forman parte de este consejo.

El **Consejo Territorial** es el máximo órgano entre Plenos. Es, además, un órgano de **colaboración, coordinación y consulta** entre la **FEMP** y las distintas Federaciones Territoriales. El Consejo territorial está formado por la **Junta de Gobierno de la FEMP**, 61 miembros elegidos de entre los socios titulares por el Pleno, 2 representantes de cada Federación Territorial, el Vicepresidente/a de la FEMP y el Presidente.

El Presidente de la Federación de Municipios de Madrid, **Guillermo Hita**, encabezó la delegación madrileña y completaron esta delegación los Vicepresidentes **Santiago Llorente** (alcalde de Leganés), **Natalia de Andrés** (alcaldesa de Alcorcón), **María José Martínez** (alcaldesa de Aranjuez) y **Sara Hernández** (alcaldesa de Getafe) además de **José de la Uz** (alcalde de Las Rozas) y **María Dolores Vargas** (alcaldesa de Collado Villalba). **Susana Pérez** (Alcaldesa de Pozuelo de Alarcón) y **Pedro del Cura** (Alcalde de Rivas) también forman parte del Consejo Territorial como miembros de la Junta de Gobierno de la FEMP.

Guillermo Hita manifestó que **“los municipios de Madrid estamos decididos a asumir los nuevos retos que se nos avecinan y desde la Federación de Municipios de Madrid vamos a participar activamente en la estrategia que plantea la FEMP”**.

En esta primera sesión el presidente Abel Caballero en su informe político puso de manifiesto la necesidad de aunar esfuerzos en torno dos temas: las competencias y la financiación.

En ese sentido el presidente de la Federación de Municipios de Madrid, **Guillermo Hita**, argumentó: **“Los ayuntamientos tienen 28.000 millones de euros en depósitos que no pueden gastar ni invertir en sus ciudades. Es una situación que tiene que resolverse en esta legislatura y esta reforma requiere de propuestas coherentes y Madrid las hará y aportará como ya lo hizo cuando hubo que plantear medidas para los ayuntamientos en riesgo financiero, que hoy son una realidad”**.

**“Como Federación de Madrid no podemos estar más de acuerdo con la estrategia que plantea la FEMP. Los ayuntamientos estamos dispuestos a asumir más competencias siempre que se produzca una reforma de la financiación local. En territorios como Madrid la Comunidad de Madrid no aporta a los Ayuntamientos su participación, como sí sucede en Andalucía”** afirmó.

**“Esto produce que en Comunidades uniprovinciales como Madrid, en las que no existe Diputación Provincial, los ayuntamientos madrileños no puedan beneficiarse de esa financiación, pero si seguimos asumiendo competencias impropias que nadie financia y que siempre acaban saliendo del bolsillo de los vecinos de nuestras ciudades”**

El Consejo Territorial en esta sesión además aprobó el Presupuesto Ordinario para el ejercicio 2020, la cuota ordinaria de 2020 y realizó el nombramiento de la Vicepresidenta Cecilia Pérez, Presidenta de la Federación Asturiana de Concejos.

# Junta de Gobierno de la FMM

La X Asamblea de la Federación de Municipios de Madrid eligió el pasado 28 de noviembre de 2019 a su nueva Junta de Gobierno tras las elecciones municipales del mes de mayo. Tras un acuerdo entre el PSOE y el PP, se acordó nombrar presidente de la institución al alcalde de Arganda del Rey, Guillermo Hita, que repite legislatura en el cargo. Además, hay seis vicepresidentes, tres pertenecientes al PSOE, dos al PP y una a IU. Completan la Junta de Gobierno 18 vocales: diez del PSOE, siete del PP y uno de Ciudadanos. Por último, la secretaria general de la FMM será Cristina Moreno.



Guillermo Hita (PSOE) - Arganda del Rey



Cristina Moreno - secretaria gral



Ignacio Vázquez (PP) - Torrejón de Ardoz



Natalia de Andrés (PSOE) - Alcorcón



Santiago Llorente (PSOE) - Leganés



Mª José Martínez (PP) - Aranjuez



Sara Hernández (PSOE) - Getafe



Pedro del Cura (RMC) - Rivas Vaciamadrid





Natalia Núñez (PSOE) - Cenicientos



Jaime Sanz (PP) - El Berrueco



Jorge Capa (PSOE) - Mejorada del Campo



Carlota López (PP) - S. Lorenzo El Escorial



María Cano (PSOE) - Robregordo



Narciso Romero (PSOE) - SS. de los Reyes



Jesús Moreno (PP) - Tres Cantos



Valle Luna (PSOE) - Moraleja de Enmedio



José Antonio Sánchez (PP) - Humanes



Ramón Jurado (PSOE) - Paría



Jorge Alberto Campos (C's) - Paracuellos



Yolanda Cuenca (PP) - Perales de Tajuña



Rafael Martínez (PSOE) - S. Martín de la Vega



Asensio Martínez (PP) - Sevilla La Nueva



Ana Paula Espinosa (PSOE) - Navacerrada



Santiago Villena (PP) - Valdemorillo



Pedro Valdominos (PSOE) - Camarma



Antonia Alcázar (PSOE) - Velilla San Antonio

# Constituidas las 17 Comisiones de Trabajo de la FMM

El pasado mes de julio de 2020, la Federación de Municipios de Madrid constituyó las **17 comisiones de trabajo** aprobadas. Durante dos jornadas alcaldes y alcaldesas, concejales y concejales de los 179 municipios de la Comunidad de Madrid participaron en la conformación de las mismas.

En total 289 cargos públicos son los encargados de representar en las distintas áreas de trabajo al municipalismo en Madrid. Unas comisiones en las que están representados todos los partidos políticos de los ayuntamientos de la región.

El Presidente de la Federación de Municipios, **Guillermo Hita Téllez**, fue el encargado de abrir las sesiones, que tuvieron lugar de **manera Telemática**, dado el volumen de alcaldes/as y concejales/as que conforman la comisión y debido a las restricciones por la pandemia. Hay 17 áreas en las que los cargos públicos deberán trabajar, y todos ellos han coincidido en mantener el espíritu de consenso con el que siempre se ha trabajado en la FMM.

A partir de esta constitución, los grupos de trabajo irán organizando su funcionamiento, chequeando la realidad municipal, centrándose especialmente en la salida de la crisis sanitaria y la recuperación económica de nuestros municipios y procurando adoptar acuerdos, basados en el interés común. De esta manera comenzó a rodar el trabajo **“ordinario”** de la Federación, que había sido **suspendido por la pandemia** y la declaración del **estado de alarma**.

El Presidente de la Federación, **Guillermo Hita** manifestó **“la necesidad de la puesta en funcionamiento de las comisiones de trabajo, para elaborar estrategias municipales comunes en la salida de esta crisis. El municipalismo debe estar más unido que nunca en la recuperación de nuestras ciudades”**.

## Las comisiones son:

- Agenda 2030 y desarrollo sostenible
- Bienestar social, cooperación y familia
- Cultura, patrimonio histórico y turismo
- Deportes
- Educación, infancia y juventud
- Medio ambiente y economía circular
- Desarrollo económico, empleo y comercio
- Ocio y participación ciudadana
- Urbanismo, ordenación del territorio y vivienda
- Justicia, Hacienda pública, RRHH y administración local
- Igualdad, derechos cívicos y conciliación
- Mancomunidades, pequeños municipios y Reto demográfico
- Sociedad de la información, administración electrónica y transparencia
- Subcomisión de Asuntos taurinos
- Sanidad, Salud y consumo
- Seguridad ciudadana
- Transportes, movilidad e infraestructuras.

## Comisión de Agenda 2030 y Desarrollo Sostenible

### Presidenta:

- Mónica Carazo Gómez. Vicealcaldesa RIVAS VACIAMADRID

### Vicepresidente:

- Enrique Serrano Sánchez-Tembleque. Concejales V. DE LA CAÑADA

### Vocales:

- Ismael Abad López. Concejales VILLAMANTILLA
- Laura Hernández Orden. Concejales ARANJUEZ
- Juan Lobato Gandarias. Alcalde SOTO DEL REAL
- Leticia Martín García. Concejales SAN FERNANDO DE HENARES
- Ángel Muñoz González. Concejales GETAFE
- Maite Pacheco Mateo-Sagasta. Concejales MADRID
- Flor Reguilón Aguado. Concejales PINTO
- M<sup>a</sup> Luisa Ruiz González. Concejales MÓSTOLES
- Damián Macías. Concejales Portavoz POZUELO DE ALARCÓN
- María de las Mercedes Pérez González. Alcaldesa REDUEÑA
- María Jesús Fúnez Chacón. Concejales PARLA
- David De Pedro Martín. Concejales PINTO
- Francisco Melgarejo Martínez. Concejales POZUELO DE ALARCÓN
- Pedro Fernández Álvarez. Concejales TRES CANTOS
- Mónica Monterreal. Concejales MÓSTOLES

### Secretario:

- José Barcia González. Técnico FMM



## Comisión Bienestar Social Cooperación y Familia

### Presidenta:

- Francisca Mora Pavón. Concejala MORALEJA DE ENMEDIO

### Vicepresidenta:

Mirina Cortés Ortega. Concejala MÓSTOLES

### Vocales:

- Francisco Javier Rodríguez Gallego. Concejala ARGANDA DEL REY
- Juana Angulo Fernández. Concejala VILLAR DEL OLMO
- Juan Francisco Cano Asenjo. Concejala PRÁDENA DEL RINCÓN
- Montserrat García Montalvo. Concejala ARANJUEZ
- Jazmín Jiménez Jiménez. Concejala LOS SANTOS DE LA HUMOSA
- Miguel Martín Hijano. Concejala BUSTARVIEJO
- Marisa Pérez González. Concejala RIVAS VACIAMADRID
- M<sup>a</sup> José Quijada Rivero. Concejala ROBLEDO DE CHAVELA
- Pepe Anierte Rueda. Concejala MADRID
- Patricia Fernández Atienza. Concejala VILLANUEVA DE LA CAÑADA
- Mónica Sánchez Galán. Concejala ALCOBENDAS
- Antonio Sin Hernández. Concejala PELAYOS DE LA PRESA
- Adolfo Pacheco Sánchez. Concejala VILLACONEJOS
- Ismael García Ruiz. Concejala SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
- Rosana Zarapuz, Concejala ALCORCÓN

### Secretaria

- Mariluz Díez Arenas. Técnico FMM

## Comisión Desarrollo Económico, Empleo y Comercio

### Presidente:

- Alberto Gómez Martín. Alcalde GALAPAGAR

### Vicepresidente:

- Francisco Leal González. Concejala CAMPO REAL

### Vocales:

- Leticia Correas Ruiz. Concejala NAVALCARNERO
- Yolanda Cortés García. Concejala MEJORADA DEL CAMPO
- M<sup>a</sup> del Valle Garrido Escribano. Concejala SAN AGUS. GUADALIX
- Raquel Jimeno Pérez. Alcaldesa CIEMPOZUELOS
- Enma López Araujo. Concejala MADRID
- Diego Ortiz González. Alcalde PINTO
- Andrés Villa. Concejala COLLADO VILLALBA
- Nerea Ruiz-Roso López. Concejala PARLA
- Ángel de Enrique de Oteo Mancebo. Concejala MORATA TAJUÑA
- Rocío García Alcántar. Concejala TRES CANTOS
- José Manuel Zarzoso Revenga. Concejala PARLA
- Mercedes Piera Rojo. Concejala LAS ROZAS DE MADRID
- Covadonga Atúcha Gutiérrez. Concejala SEVILLA LA NUEVA
- Fernando Casado Quijada. Alcalde ROBLEDO DE CHAVELA
- Fernando Romero Castro. Concejala COSLADA

### Secretario:

- José Barcia González. Técnico FMM

## Comisión Urbanismo, Ord. Territorio y Vivienda

### Presidenta:

- Lucía Fernández Fernández. Concejala SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

### Vicepresidente:

- Francisco Javier Corpa Rubio. Alcalde SAN FERNANDO DE HENARES

### Vocales:

- Pedro del Cura, Alcalde RIVAS VACIAMADRID
- Jorge Canto López. Concejala ARGANDA DEL REY
- Bruno Garrido Pascual. Concejala PARLA
- Mercedes González Fernández. Concejala MADRID
- Juan Pablo González González. Concejala MOLINOS, LOS
- Noelia González Guerrero. Concejala LAS ROZAS DE MADRID
- Máximo Hernández Ruiz. Concejala RASCAFRÍA
- Laura Oliva García. Concejala LEGANÉS
- José Redondo Fernández. Concejala VELILLA DE SAN ANTONIO
- Miguel Ángel Arranz Molins Tte. Alcalde ALCOBENDAS
- Almudena Ruíz Escudero. Concejala POZUELO DE ALARCÓN
- Ignacio Pablo Miranda Torres. Concejala BOADILLA DEL MONTE
- Diosdado Soto Pérez. Concejala GUADARRAMA
- Sonia Teresa Robles Montero. Concejala SOTO DEL REAL
- Juan Antonio de la Morena Doc. Alcalde VILLAMANTILLA

### Secretario:

- Pablo Zúñiga. Técnico FMM

## Comisión Medio Ambiente y Economía Circular

### Presidenta:

- Natalia Quintana. Alcaldesa EL ÁLAMO

### Vicepresidente:

- Javier de los Nietos Miguel. Alcalde EL BOALO

### Vocales:

- Israel Cardaña Orgaz. Concejala EL ÁLAMO
- José García Bejarano. Concejala SAN FERNANDO DE HENARES
- Miguel García Rey. Concejala LEGANÉS
- Beatriz Hernando Guajardo-Fajardo. Concejala MEJORADA CAMPO
- Eduardo Burgos García. Concejala TORRELAGUNA
- Cristina Martínez Concejo. Concejala ALCOBENDAS
- M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Muñoz. Concejala VILLAVIEJA DEL LOZOYA
- Elvira Izquierdo Palomera. Concejala DAGANZO DE ARRIBA
- Francisco Javier Martínez Mayor. Alcalde CHINCHÓN
- Ricardo José Moreno Picas. Alcalde BRAJOS DE LA SIERRA
- Carlos Blázquez Rodríguez. Concejala COLMENAR VIEJO
- Vanesa Bravo Aznar. Concejala MAJADAHONDA
- Antonio Coello Gómez-Rey. Alcalde LOS MOLINOS
- Ana Belén Olivo García. Concejala SEVILLA LA NUEVA
- Vanesa Millán, Concejala de RIVAS-VACIAMADRID

### Secretaria:

- Ana Paula Vicente Benítez. Técnico FMM



## Comisión de Deportes

### Presidente:

- Alberto Blázquez Sánchez. Concejala ALCALÁ DE HENARES

### Vicepresidenta:

- Loreto Sordo Ruiz. Concejala MADRID

### Vocales:

- Juan Jesús Valle García. Concejala ALGETE
- José María Barrado Jiménez. Concejala VILLANUEVA DE PERALES
- Antonio Miguel Domínguez Morcillo. Concejala AJALVIR
- José Ángel Isla Torres. Concejala VILLAMANRIQUE DE TAJÓ
- Alfredo Martín Rodríguez. Concejala VALDEMAQUEDA
- Héctor Ortega Otero. Concejala VILLA DEL PRADO
- Miguel Ángel Palacios Retamosa. Concejala ALCORCÓN
- Iris Álvarez. Concejala MEJORADA DEL CAMPO
- Miguel Ángel Lezcano López. Concejala ALCALÁ DE HENARES
- María del Mar Rodríguez Fernández. Concejala ALCOBENDAS
- Miguel Partida Casado. Concejala VALDEMORILLO
- Janett Novo Castillo. Concejala RIVAS VACIAMADRID
- Juan Guillermo Padilla Jiménez. Concejala PINTO
- Virginia Robles, Concejala COSLADA
- David Rodríguez Cañas. Concejala POZUELO DE ALARCÓN

### Secretario:

- Juan Carlos Muñoz Becerril. Técnico FMM

## Comisión Justicia, Hacienda y RR.HH.

### Presidente:

- Herminio Vico Algaba. Concejala GETAFE

### Vicepresidente:

- Héctor Añover Díaz. Concejala CIEMPOZUELOS

### Vocales:

- Juan Carlos Rodríguez Osuna. Alcalde MORALZARZAL
- Victoriano Alcolea Camarero. Concejala COLLADO VILLALBA
- Javier Castillo Soria. Concejala TORREJÓN DE ARDOZ
- Juan José Adrada Trujillo. Concejala VILLA DELPRADO
- Silvia Lucena Blas. Concejala TRES CANTOS
- Juan José Marcano Da Silva. Concejala CAMPO REAL
- Isidoro García Bravo. Concejala MEJORADA DEL CAMPO
- Ángel Sánchez Sanguino. Concejala ALCOBENDAS
- Carlos Sáez Gismero. Concejala TORRES DE LA ALAMEDA
- María Concepción Villalón Blesa. Concejala ALCOBENDAS
- Belén Colmanarejo Collado. Concejala COLMENAR VIEJO
- Francisco Gallardo López. Concejala RIVAS VACIAMADRID
- Judith Piquet Flores. Concejala ALCALÁ DE HENARES
- Salomón Aguado Manzanares. Concejala PINTO
- Miguel Peredo Navarro. Concejala GRIÑÓN

### Secretario:

- José Luis Gil Abanades. Técnico FMM

## Comisión Mancomunidades, Pequeños Municipios y Reto Demográfico

### Presidente:

- José Antonio Domínguez Chacón. Alcalde FUENTIDUEÑA DE TAJO

### Vicepresidente:

- Fernando Villalaín González. Concejala ORUSCO DE TAJUÑA

### Vocales:

- Ana Romero Martín. Concejala PEDREZUELA
- Montserrat Ángel Fernández. Concejala GARGANTA DE LOS MONTES
- María Cano García. Alcaldesa ROBREGORDO
- Carmen González Escaso. Alcaldesa RIBATEJADA
- Javier Lizana Alburquerque. Alcalde CENICIENTOS
- Amador Salinas Haro. Alcalde BELMONTE DE TAJO
- Francisco Sanz Gutiérrez. Alcalde SOMOSIERRA
- Félix Vicente Martín. Alcalde LOZOYUELA-NAVAS-SIETEIGLESIAS
- Óscar Laguna Retuerta. Concejala FUENTIDUEÑA DE TAJO
- José Javier López González. Alcalde VALDILECHA
- Lucila Toledo Moreno. Alcaldesa VILLAR DEL OLMO
- Mercedes López Moreno. Alcaldesa CANENCIA
- Antonia Ayuso García. Alcaldesa VILLAMANRIQUE DE TAJO
- Santiago Serrano Barranco, Alcalde CORPA
- José Manuel Martín Salamanca. Concejala VILLA DEL PRADO

### Secretario:

- Juan Carlos Muñoz Becerril. Técnico FMM

## Comisión de Seguridad Ciudadana

### Presidente:

- Álex Martín Jiménez. Concejala MÓSTOLES

### Vicepresidenta:

- Ana Gómez Rodríguez. Concejala ALCORCÓN

### Vocales:

- Rafael Turnes García, Alcalde PEDREZUELA
- Óscar Monterrubio Rodríguez. Concejala COLMENAR VIEJO
- Borja Álvarez González. Concejala GUADALIX DE LA SIERRA
- Alfonso Castillo Gallardo. Concejala BOADILLA DEL MONTE
- Francisco Conde Sánchez. Concejala PARLA
- Elizabeth Melo Suárez. Concejala GETAFE
- Óscar Oliveira González. Concejala LEGANÉS
- Ángel Marcelo Sánchez Sacristán. Concejala MORATA DE TAJUÑA
- Ramón Silva Buenadicha. Concejala MADRID
- Rubén Fernández Díaz. Concejala SERRANILLOS DEL VALLE
- Sara de la Varga González. Concejala BOADILLA DEL MONTE
- Julia Tortosa de la Iglesia. Concejala VILLANUEVA DE LA CAÑADA
- Rafael Barcala Gómez. Alcalde BREA DE TAJO
- José Javier Cuenca Alcazar. Concejala VALDEMORO
- Pablo Gil Alonso. Concejala POZUELO DE ALARCÓN

### Secretario:

- Ana Paula Vicente Benítez. Técnico FMM



## Comisión de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo

### Presidente:

- Marcelo Isoldi Barbeito. Concejala ALCALÁ DE HENARES

### Vicepresidenta:

- María Aranguren Vergara. Concejala ALCALÁ DE HENARES

### Vocales:

- Francisco Javier Márquez Ortíz. Concejala LEGANÉS
- María Mar Espinar Mesa-Moles. Concejala MADRID
- Pascual Jiménez del Castillo. Concejala ARROYOMOLINOS
- José Luis Labrador Vioque. Concejala MANZANARES EL REAL
- Sonia López Cedena. Concejala ALCORCÓN
- Juan Pablo Lozano García. Alcalde ATAZAR, EL
- Gema Pacheco Huecas. Concejala NUEVO BAZTÁN
- Elena Valera Ramírez. Concejala SAN LORENZO DE EL ESCORIAL
- Yolanda Sanz Rojas. Concejala EL MOLAR
- Antonio Martín Palencia. Concejala VALDEMANCO
- Paula Serano Guerra. Concejala TORRELODONES
- Francisco Romera García. Concejala CAMARMA DE ESTERUELAS
- Victoria Wharrier Palacios. Concejala POZUELO DE ALARCÓN
- Aída Castillejo Parra. Concejala de RIVAS-VACIAMADRID
- Cayetana Hernández de la Riva. Concejala MADRID

### Secretario:

- Pablo Zúñiga Alonso. Técnico FMM

## Comisión de Transportes, Movilidad e Infraestructuras

### Presidente:

- Luis Haro Berlanas. Concejala SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

### Vicepresidente:

- Aitor Monasterio Hormaechea. Concejala PARACUELLOS DE JARAMA

### Vocales:

- Fernando Díaz Sánchez. Concejala LOECHES
- Sergio Neira. Concejala SAN MARTIN DE LA VEGA
- Miguel Ángel González García. Concejala ALCORCÓN
- Daniel Francisco García González. Concejala TITULCIA
- Serafin Faraldos Moreno. Concejala VALDEMORO
- José Ventura Sousa Piña. Concejala COSLADA
- Paloma Maroñas Aveleira. Concejala COLMENAR VIEJO
- Alba Montejano Catalán. Concejala TORRES DE LA ALAMEDA
- Rosa María García Fernández. Concejala VILLANUEVA CAÑADA
- Ramón Cubián Martínez. Concejala ALCOBENDAS
- Óscar Fernández Hernández. Concejala TORRELODONES
- Jesús Fernández Fuillerat. Concejala COLMENAR VIEJO
- Myriam Yenes Hernández. Concejala SEVILLA LA NUEVA
- David Moreno, Concejala TORRELODONES
- José María Porras Agenjo. Alcalde GRINIÓN

### Secretario:

- Juan Carlos Muñoz Becerril. Técnico FMM

## Comisión de Igualdad, Derechos Cívicos y Conciliación

### Presidenta:

- Catalina Llorente Fernández. Alcaldesa EL VELLÓN

### Vicepresidenta:

- Belén Barbero. Alcaldesa COLMENAR DE OREJA

### Vocales:

- Teresa González Ausín. Concejala COSLADA
- M<sup>a</sup> José Díaz Juárez. Concejala BREA DE TAJO
- M<sup>a</sup> Ángeles García Huertes. Concejala VILLAREJO DE SALVANÉS
- Rosa M<sup>a</sup> del Pilar Revuelta Lema. Concejala CIEMPOZUELOS
- Mercedes López Higuera. Concejala ARGANDA DEL REY
- Irene Manzano Pérez. Concejala ORUSCO DE TAJUÑA
- Tania Montegrifo Sanz. Concejala PERALES DE TAJUÑA
- Soledad Muñoz Serradilla. Concejala CHINCHÓN
- Lucía Moya Domínguez. Alcaldesa CHAPINERIA
- María José Ortiz Iglesias. Concejala ALCOBENDAS
- Carlos Martínez Martínez. Concejal MANZANARES EL REAL
- Francisco Becerra Redondo. Concejal COSLADA
- Tomás González García. Concejal NAVAS DEL REY
- Eva Martínez Borrega. Concejala de LEGANÉS
- Rosa María Ganso Patón. Concejala PINTO

### Secretaria:

- Ana Paula Vicente Benítez. Técnico FMM

## Comisión de Educación, Infancia y Juventud

### Presidenta:

- Alejandra Serrano Fernández. Concejala SAN FERNANDO HENARES

### Vicepresidente:

- Isidoro Ortega López. Concejal FUENLABRADA

### Vocales:

- Alexandra de Luis Blázquez. Concejala SAN M. VALDEIGLESIAS
- Beatriz Peñalver. Concejala FUENLABRADA
- Ángeles García Rodríguez. Concejala GETAFE
- Celia Garrido Navas. Concejala COLLADO MEDIANO
- Diana Díaz Del Pozo. Concejala ALCALÁ DE HENARES
- Juan Antonio Concepción Gómez. Concejal COLLADO VILLALBA
- Ana M<sup>a</sup> Sibert Blanco. Concejala CADALSO DE LOS VIDRIOS
- Ana Sotos Montalvo. Concejala ALCOBENDAS
- Azahara Molina Martín. Alcaldesa TORREJÓN DE LA CALZADA
- Myriam Contreras Robledo. Concejala SAN LORENZO ESCORIAL
- Fernando Martínez Rodríguez. Concejal ALCOBENDAS
- Roberto Marín Vergara. Concejal ALCORCÓN
- María Elena Sáenz Escribano. Concejala PEDREZUELA
- Luis Anselmo Cicuendez. Concejal COLMENAR VIEJO
- Gema Duque Duque. Concejala de MORALZARZAL

### Secretario:

- José Luis Gil Abanades. Técnico FMM



## Comisión de Sanidad Pública y Consumo

### Presidenta:

- Mariola Vargas Fernández. Alcaldesa COLLADO VILLALBA

### Vicepresidente:

- M<sup>a</sup> Luisa Castro Sancho. Concejala VALDEAVERO

### Vocales:

- Ignacio Benito Pérez. Concejál MADRID
- Michelle del Valle O'Connell. Concejala MAJADAHONDA
- Carmen Flores Perea. Concejala SEVILLA LA NUEVA
- Blanca Ibarra Morueco. Concejala ALCALÁ DE HENARES
- M<sup>a</sup> Clara López Borreguero. Concejala TORREJÓN DE LA CALZADA
- Susana López Rodríguez. Concejala CUBAS DE LA SAGRA
- Carlos Manuel Navarro Bueno. Concejál SANTA M. ALAMEDA
- Miguel Roldán Arrazola. Concejál LOECHES
- Nerea Gómez Barrasa. Concejala ARANJUEZ
- Francisco González Lahera. Concejál VILLAR DEL OLMO
- María del Mar Nicolás Robledano. Concejala BRUNETE
- Miguel Ángel Recuenco Checa. Concejál LEGANÉS
- Nieves Roses Roses. Concejala COLMENAREJO
- Francisco Díaz Rodríguez. Alcalde LOZOYUELA-NAVAS
- Chus Alonso, Concejala de CIEMPOZUELOS

### Secretario:

- José Luis Gil Abanades. Técnico FMM

## Comisión de Ocio y Participación Ciudadana

### Presidenta:

- Miriam Polo Fernández. Alcaldesa COLMENAREJO

### Vicepresidenta:

- Isabel Vega de la Vara. Concejala LOECHES

### Vocales:

- Pedro Barrero Cuadrado. Concejál MADRID
- Silvia Bonilla Suárez. Concejala TORREJÓN DE VELASCO
- Julián Carrasco Olmo. Concejál HOYO DE MANZANARES
- Luis Miguel Cuellar Grande. Concejál ARGANDA DEL REY
- Cristian Martín Palomo. Concejál ESCORIAL, EL
- Ángel Martínez Martínez. Concejál MORALZARZAL
- Carmen Nieves Ávila López. Concejala VALDEMAQUEDA
- Eva López Palacios. Concejala HUMANES DE MADRID
- María Ordoñez Lara. Concejala SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES
- Lucía Paniagua Conesa. Concejala VILLANUEVA DE LA CAÑADA
- Francisco Javier Molina Lucero. Concejál PARLA
- José Ángel Parrilla Molero. Concejál MEJORADA DEL CAMPO
- Juan Carlos Pérez Carrasco. Alcalde QUIJORNA
- Carolina Cordero, Concejala PARLA
- Diego Amores Muñoz. Concejál SERRANILLOS DEL VALLE

### Secretaria:

- Mariluz Díez Arenas. Técnico FMM

## Comisión Sociedad de la Información, Administración Electrónica y Transparencia

### Presidenta:

- Noelia Núñez González. Concejala FUENLABRADA

### Vicepresidente:

- José Manuel Hoyo Serrano. Alcalde BRUNETE

### Vocales:

- Alfredo García-Plata, Alcalde TORRELODONES
- Pilar Alonso García. Concejala RIVAS VACIAMADRID
- Óscar Blanco Hortet. Concejala ARANJUEZ
- Ricardo Expósito Cruz. Concejala MECO
- Juan Manuel García Sacristán. Concejala TALAMANCA DE JARAMA
- Antonio Moreta Santamaría. Concejala VILLANUEVA DEL PARDILLO
- Macarena Orosa Hidalgo. Concejala COSLADA
- Federico Sánchez Pérez. Concejala PINTO
- Ana Sánchez Valera. Concejala PARLA
- Sergio Parra Perales. Alcalde VALDEMORO
- José Luis López Serrano. Concejala VILLANUEVA DE LA CAÑADA
- Luis Magide Blanco. Concejala POZUELO DE ALARCÓN
- Antonia Rubio Manzano. Concejala ALCORCÓN
- David Alonso Alonso. Concejala LEGANES
- Marina Pont Huerta. Concejala MAJADAHONDA

### Secretario:

- Ana Paula Vicente Benítez. Técnico FMM

## Subcomisión de Asuntos Taurinos

### Presidente:

- Javier Cortés Monasterio. Concejala SAN SEBASTIÁN REYES

### Vicepresidente:

- Juan Antonio Vega Expósito. Concejala CHINCHÓN

### Vocales:

- Antonio José Aguado Camacho. Concejala BATRES
- Antonia Alcázar Jiménez. Alcaldesa VELILLA DE SAN ANTONIO
- José Montañés González. Concejala GARGANTILLA DEL LOZOYA
- David Moya Aguilar. Alcalde COLMENAR DE OREJA
- Marcos Ortiz Cadenas. Concejala TIELMES
- Enrique Plato Tello. Concejala VALDEMORILLO
- Iván Sánchez García. Concejala CENICIENTOS
- Óscar Jiménez Bajo. Concejala TORRELAGUNA
- Lucila Toledo Moreno. Alcaldesa VILLAR DEL OLMO
- Isabel Ruiz-Tarazona. Concejala TORRELODONES
- Roberto Ronda Villegas. Concejala SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX
- Luis Guadalix Calvo. Alcalde MIRAFLORES DE LA SIERRA
- Cayetana Hernández de la Riva. Concejala MADRID
- José Manuel Martín Salamanca. Concejala VILLA DEL PRADO
- José Manuel Del Cerro García. Concejala PARLA

### Secretario:

- José Barcia González. Técnico FMM



# Declaración Institucional Día Internacional de la Mujer

Al cumplirse 25 años desde que la Plataforma de Acción de Beijing dictaminó el plan de acción para eliminar la práctica arraigada que niega la participación pública equilibrada de las mujeres en todo el mundo, los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consells Insulars reunidos en la FEMP declaramos, un año más, nuestra firme voluntad de continuar construyendo una sociedad justa, donde hombres y mujeres tengan los mismos derechos y donde niñas y niños crezcan en igualdad de oportunidades, con independencia de su género.

Cada Día Internacional de la Mujer, gobiernos, instituciones públicas y privadas, asociaciones civiles, agentes sociales y ciudadanía salen a las calles de nuestros pueblos y ciudades para hacer balance de los logros alcanzados y exigir, con una única voz, el cumplimiento de las medidas, tantas veces acordadas, que garanticen, en nombre del derecho y de la justicia, una sociedad paritaria y participativa.

Este año conmemoramos también el 50 aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su firme compromiso para lograr el empoderamiento de todas las mujeres, reconociendo la importancia de una agenda global alrededor de una agenda compartida. Por ello, renovamos nuestro compromiso con el fomento de la participación de los Gobiernos Locales en la elaboración y revisión de estrategias de igualdad y en el fomento del diálogo multinivel con los diferentes ámbitos de la Administración Local, Autonómica, Estatal, Europea e Internacional.

Este 2020, el 8 de marzo cobra una especial importancia porque a la revisión de los logros es preciso sumar su defensa y su protección. Debemos seguir reuniendo esfuerzos, desde la legalidad y la equidad y con las voces de todas y de todos, para que las mujeres vivan libres de miedo, perciban el mismo salario por un trabajo de igual valor y estén representadas, en igualdad, en los órganos de decisión políticos y empresariales para propiciar su participación en una sociedad que es tan suya como la del resto.

Y para ello, corresponsablemente, hombres y mujeres debemos impulsar el camino que permitirá crear y consolidar economías y sistemas sociales y políticos basados en la defensa de los derechos y libertades fundamentales y en la que los Gobiernos Locales debemos asegurar su desarrollo en pie de igualdad.

En definitiva, para que la igualdad de género sea una realidad.

Por todo ello, los Gobiernos Locales, reunidos en la FEMP, proponemos las siguientes iniciativas:

- Invitar a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración y nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro sin discriminación por razón de género, donde hombres y mujeres formen parte de nuestra sociedad en igualdad de derechos y responsabilidades.

- Reconocemos las medidas de la Plataforma de Acción de Beijing como eje estratégico de trabajo y asumimos, como propias, las esferas de especial preocupación: pobreza, educación y capacitación, salud, violencia, conflictos armados, economía, poder y toma de decisiones, mecanismos institucionales, derechos humanos, medios de comunicación y medio ambiente.

- Reafirmar nuestro compromiso con la ciudadanía y con sus necesidades, con la igualdad de trato y de oportunidades y con el mandato constitucional que persigue el pleno establecimiento de una igualdad real y efectiva.

- Reconocemos que la desigualdad se fundamenta en creencias y comportamientos con base estructural diversa, y asumimos la importancia de promover acciones formativas y de sensibilización social.

- Ratificamos nuestro compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con su Objetivo no 5, relacionado con la Igualdad de Género, y reconocemos a los colectivos víctimas de discriminación múltiple, muchas veces ocultos hasta ahora, como el de las mujeres con discapacidad.

- Insistimos en la necesidad de intensificar los esfuerzos en el desarrollo de políticas encaminadas a fomentar el empleo y el emprendimiento, la educación para la igualdad de oportunidades, la incorporación de las mujeres a la sociedad de la información y el apoyo a las mujeres que viven en el ámbito rural.

- Reclamamos la necesidad de dotar a las Entidades Locales de los medios necesarios para llevar a cabo las competencias fijadas en el Pacto de Estado en materia de Violencia de Género para garantizar el impulso de actuaciones que contribuyan a la convivencia, el progreso y el desarrollo social y económico sostenible.

# Ignacio Vázquez

Alcalde de Torrejón de Ardoz y vicepresidente de la FMM:



**“La FMM debe ser el altavoz de los municipios de Madrid y canalizar las necesidades de las ciudades”**

El regidor torrejonero y vicepresidente de la FMM, Ignacio Vázquez, afirma en este entrevista para Civitas que la Federación debe ser un canal accesible y útil para las ciudades y pueblos de Madrid.

**1.- Ésta es su segunda legislatura como vicepresidente de la FMM ¿qué objetivos se plantea para los próximos años?**

Contribuir a que la FMM sea cada vez un canal más accesible y útil a las ciudades y pueblos de Madrid tanto en su relación con otras administraciones como la Comunidad de Madrid o el Gobierno de España, como con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

**2.- ¿Qué papel considera que debe jugar la FMM en su labor de representación y apoyo a los municipios madrileños?**

La FMM debe ser el altavoz de los municipios de Madrid y, al igual que FEMP en toda España, debe canalizar las necesidades y preocupaciones de las ciudades y pueblos hacia otras administraciones mayores como la Comunidad de Madrid o el Gobierno de España.

**3.- Los próximos años deben ser los de la lucha contra la despoblación ¿qué medidas considera que se pueden y deben tomar para afrontar el problema?**

Dotar a los pueblos de servicios atractivos que atraigan a estos municipios a nuevos vecinos y emprendedores que puedan encontrar en ellos un plan de vida.

**4.- ¿Qué pueden hacer los grandes municipios de la región para que los pequeños no terminen desapareciendo?**

Potenciar las mancomunidades y otras formas de colaboración que permitan unos servicios a los ciudadanos más asequibles y de calidad.



Videomapping navideño de las “Navidades Mágicas” de Torrejón de Ardoz.





Vista general de Torrejón de Ardoz, con las Cuatro Torres de Madrid, al fondo.

**5.- Otro de los retos de los próximos años es el cambio climático. ¿Qué medidas debe liderar la FMM para aportar soluciones?**

Hacer entender a las administraciones regional y nacional que para los municipios puedan tomar medidas realmente efectivas deben tener el apoyo económico e institucional que las haga posible y un marco legislativo claro y realista.

**6.- Una de las cuestiones por resolver para los municipios es la financiación local ¿Qué propuestas deberían surgir desde la FMM para resolver este tema?**

Los Ayuntamientos como administración más cercana, nos vemos obligados a asumir muchas veces competencias impropias sin tener su correspondiente financiación. La propuesta debe ser que contemos con esa financiación adecuada para dar servicio a los ciudadanos.

**7.- Usted también forma parte de la FEMP ¿Es importante para su municipio que usted forme parte de los órganos que agrupan a las ciudades madrileñas y españolas?**

Por su puesto, tenemos una clara vocación municipalista y por tanto es necesario estar en los órganos de representación de que nos hemos dotado.

**8.- PSOE y PP son los partidos que gobiernan en la mayor parte de los 179 municipios de la región ¿A qué acuerdos deben y pueden llegar en el seno de la FMM?**

A cuantos más mejor.

**9.- ¿Cómo debe ser la relación de la FMM con el gobierno de la Comunidad de Madrid?**

De constante colaboración y comunicación. La Comunidad debe aprovechar de la FMM su contacto más directo con

los ciudadanos y la FMM promover e impulsar iniciativas que ayuden a la Comunidad a afrontar los problemas cotidianos.

**10.- ¿Qué papel debe jugar la FMM en la Europa de las Regiones?**

Contribuir a una red de comunicación y colaboración con entidades similares existentes en otras regiones europeas y sacar de esas relaciones todas las ventajas posibles para los ciudadanos de sus municipios.

*Torrejón de Ardoz*

- Extensión: 32,49 Km<sup>2</sup>.
- Habitantes: 136.331 hab.
- Presupuesto municipal: 106.768.084,05 euros.
- Empresas: 6.174.
- Tasa de paro: 9,16%
- Bibliotecas: 4
- Colegios: 20
- Escuelas infantiles: 6 (públicas)
- Institutos: 8
- Transportes: Cercanías RENFE, y autobuses.
- Zonas de interés: Parque Europa, La Casa Grande, Museo de la Ciudad, Caja del Arte.
- Fiestas locales: Fiestas Patronales (Virgen del Rosario).
- Otros datos de interés: I Capital Europea de la Navidad.





# El Delegado del Gobierno en la Comunidad de Madrid, José Manuel Franco, se reunió

## con la Junta de Gobierno de la FMM

El Delegado del Gobierno en Madrid, **José Manuel Franco**, mantuvo una reunión con la **Junta de Gobierno** de la Federación de Municipios de Madrid el 6 de marzo de 2020. Durante el encuentro, prometió soluciones **“inmediatas”** para algunas de las reclamaciones que le hicieron los alcaldes y alcaldesas de la región. Entre esos problemas, destacan la accesibilidad en algunas estaciones de la **red de Cercanías** de la Comunidad y también el mantenimiento de todos los **agentes de las Bescam** que actualmente trabajan en los distintos municipios.

Tras la reunión, **José Manuel Franco**, destacó que el encuentro sirvió para **mejorar la colaboración** entre los municipios de la Delegación del Gobierno. “Creo sinceramente que una de las funciones de la Delegación es **mejorar la vida de los vecinos y vecinas** de los municipios madrileños. Para eso está la Delegación y creo que entre mis principales funciones está la de ejercer de representante del **Gobierno de España** en Madrid y también en directa coordinación y colaboración con todos los municipios”, destacó el dirigente.

José Manuel Franco destacó, igualmente, las especiales características de una región donde hay municipios con millones de vecinos, como la capital, y otros, como Robregordo que no llegan más que a unas decenas de vecinos **“los problemas no son los mismos** y por eso tenemos que actuar con sensibilidad especial. Pero he querido transmitirles al conjunto de alcaldes y al-

caldesas mi total predisposición para ayudar a resolver los problemas que tienen los vecinos”, recalcó.

Entre los principales problemas que atañen a los municipios, Franco destacó los relacionados con el **transporte**. “Hay una promesa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de que el tema de Cercanías se va a **intentar mejorar y solucionar**. Pero no solo está el tema de las grandes inversiones, sino otras cuestiones que no requieren una gran inversión y que con sensibilidad y voluntad política se pueden resolver, como la accesibilidad en determinadas estaciones”.

Se refirió también el Delegado del Gobierno a la **seguridad** y el tema de los **policías locales** “ya he dicho en más de una ocasión que es necesario que desde la Comunidad también se haga todo lo necesario para que no haya merma en la seguridad de ningún municipio”.

El presidente de la FMM, **Guillermo Hita**, agradeció al Delegado del Gobierno su deferencia al reunirse con los alcaldes de la región en uno de sus primeros actos públicos “él tiene

como objetivo ser el **delegado de la proximidad** y creo que está dando los pasos adecuados para estar cerca del territorio”.

El alcalde de Arganda destacó que “la interlocución es más que necesaria, en esta Comunidad que por ser uniprovincial no tiene diputación. Sobre todo para abordar esas competencias difusas”.





# La FEMP aprobó los nombramientos de los presidentes y vicepresidentes de las Comisiones de Trabajo

La Junta de Gobierno de la FEMP aprobó en diciembre de 2019 los nombramientos de los **Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de trabajo y redes** para el mandato 2019-2023. **Javier Rodríguez Palacios**, alcalde de Alcalá de Henares presidirá la Comisión de Haciendas y Financiación Local. **Francisco Javier Ayala Ortega**, alcalde de Fuenlabrada, presidirá la Comisión de Relaciones Internacionales y **Jesús Moreno**, alcalde de Tres Cantos, presidirá la Comisión de

Salud Pública. El alcalde de Boadilla del Monte, **Javier Úbeda**, presidirá la Comisión de Urbanismo y Vivienda.

Por otro lado, **Jose Luis Alvarez Ustarroz**, alcalde de Majadahonda, será el Vicepresidente de la Comisión de Deportes y Ocio; **Eduardo Burgos García**, alcalde de Torrelaguna será el vicepresidente de la Comisión de Mancomunidades; y **Luis Partida Brunete**, alcalde Villanueva de la Cañada será el primer vicepresidente de la Red de Ciudades Saludables.

## Guillermo Hita en la Cumbre del Clima:

### “Las ciudades serán las verdaderas protagonistas de la transición ecológica en España”

El Presidente de la **Federación de Municipios de Madrid, Guillermo Hita**, visitó la Cumbre del Clima que se celebró en la capital en diciembre de 2019. En su visita, el presidente pudo intercambiar opiniones con los distintos **alcaldes y alcaldesas** de gobiernos locales, regionales, nacionales e internacionales acerca del compromiso que Madrid tiene con el cambio climático.

Hita asistió al **Diálogo de Alto Nivel de los Gobiernos Locales y Regionales** sobre el cambio climático, en el que se debatieron aspectos tan relevantes como la aceleración desde lo local como compromiso para hacer frente al cambio climático, las contribuciones determinadas a nivel nacional y el Acuerdo de París.

El Opening estuvo presentado por el secretario general de la FEMP, **Carlos Daniel Casares**, y participaron el vicepresidente Europeo del Consejo de Gobierno Locales y Regionales Unidos (CGLU) y Alcalde de Soria, **Carlos Martínez Begoña Villacís**, vicealcaldesa de Madrid, **Mohamed Boudra**, presidente de CGLU, presidente de la Asociación de Alcaldes de Marruecos y Alcalde de Alhucemas y, **Luis Planas**, Ministro de Política Territorial y Función Pública.

*“Desde la Federación de Municipios de Madrid estamos comprometidos, no sólo con el cambio climático, sino sobre todo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030”; aseguró Hita. “En este mandato se creará una Comisión específica que evalúe y ayude a los ayuntamientos al cumplimiento de los ODS porque creemos en la sostenibilidad y en este proyecto de país, construido desde lo local”, aseguró el presidente de la FMM.*





# SUPPORTING DEMOCRATIC AND ACTIVE CITIZENSHIP IN DIGITAL ERA

PROYECTO EUROPEO: APOYO A LA UNIÓN DEMOCRÁTICA Y A LA CIUDADANÍA ACTIVA EN LA ERA DIGITAL: PROYECTO DIGITAL

## Celebrado en Penne (Italia) el primer Evento Internacional de la Red Europea sobre Democracia Digital



La FMM está liderando una iniciativa europea que se extenderá hasta septiembre de 2021, denominada: **Apoyo a la Unión Democrática y a la Ciudadanía Activa en la Era Digital dentro del programa europeo Europa para los Ciudadanos.**

Es la primera vez que la Federación presenta una iniciativa europea y resulta beneficiaria de subvención, siendo líder de la misma, obteniendo la segunda posición entre las **18 financiadas** y entre las más de **80 presentadas** a nivel europeo (*Programa Europa para los Ciudadanos Capítulo 2 Medida 2.2 Redes de ciudades Selección Año 2019 Ronda1*).

La FMM coordina el proyecto y las actuaciones que se desarrollan y ejecutan en los **14 países** que conforman esta Red Digital.

Entre las entidades participantes se encuentra un grupo de **autoridades locales, regionales y ONGs de 14 países** de la UE-España, Polonia, República Checa, Bulgaria, Suecia, Italia, Bélgica, Rumanía, Francia, Croacia, Letonia, Serbia y Macedonia.

El Proyecto DIGITAL se extenderá desde **septiembre de 2019 a septiembre de 2021** y, entre otras muchas actuaciones, se desarrollan 5 eventos internacionales en diferentes países de entre los socios participantes.

El primer evento internacional tuvo lugar la primera semana de febrero en el municipio de **Penne**, en la comarca de Pescara en Italia, y contó con la asistencia del presidente de la FMM, **Guillermo Hita Téllez**, de la secretaria general de la FMM, **Cristina Moreno**, del coordinador general técnico, **José Barcia** y de la coordinadora de proyectos europeos, **Gosia Wochowska**.

Como objetivo principal del proyecto destacamos el **proporcionar a los responsables políticos locales y regionales europeos** y a los ciudadanos herramientas para apoyar la par-

ticipación cívica en la era de la cultura digital. Las actividades del proyecto se centran en las siguientes necesidades:

1. Ayudar a los legisladores y a los ciudadanos a **navegar de forma segura en el entorno de los medios digitales**, siendo los temas principales el impacto de la cultura digital en la democracia y la alfabetización mediática e informativa como elementos críticos en la buena gobernanza.

2. Aumento de la **resistencia social a la propaganda y la movilización de contra fuerzas**, siendo los temas principales: las elecciones europeas y locales en la era digital y las noticias falsas y desinformación difundidas en línea en las elecciones locales y de la UE.

3. Estimular el **compromiso cívico a través de los medios**, siendo los temas principales: las formas innovadoras de participar en procesos políticos: consulta electrónica, elaboración de políticas electrónicas y comunidades digitales; y fortalecer la brecha digital y la participación política en el futuro.

El resultado de las actividades del proyecto será una asociación capaz de diseñar y **difundir directrices sobre diseño de políticas digitales**, un rompecabezas que falta en el concepto de ciudadanía europea. Esperamos un aumento del 60% en el voluntariado y de **casi 600 personas directamente involucradas**. A través de la difusión, el proyecto llegará a alrededor de **35.000 personas**.

Entre los resultados que se esperan a mitad de período, destacamos los siguientes:

- **Intercambio europeo de soluciones de políticas** y nuevas herramientas que respalden la participación ciudadana cívica con el fin de fortalecer la capacidad de los responsables de las políticas locales.

- Más **interacción digital** entre legisladores y ciudadanos involucrados.







• **Contribución de los 14 socios a la política digital de la UE**, al plan de gobierno electrónico de la UE 2016-2020, a la Agenda Digital de Habilidades de la UE y a otras herramientas que facilitan la participación electrónica y la toma de decisiones electrónicas.

• Aumento del **conocimiento sobre las iniciativas de la UE** que refuerzan la ciudadanía europea activa: la base de una cooperación transnacional a largo plazo en este ámbito entre ciudadanos, OSC y autoridades locales de 14 países.

Entre los resultados que esperamos a largo plazo, destacamos los siguientes:

• **Participación electrónica mejorada** en los procesos de elaboración de políticas europeas y locales de los responsables políticos y las ciudadanías.

• Aumento de la resistencia social a la desinformación y la propaganda frente a las elecciones europeas y locales.

## PRINCIPALES TOPIC

1. Participación de expertos en temáticas como:

- Alfabetización digital y democracia
- Seguridad ciudadana en línea
- Publicidad política fuera de línea y en línea

2. Sesión creativa: mejores prácticas para apoyar la alfabetización mediática e informativa como elemento crítico de la participación cívica en la era digital

3. Taller comunitario: juventud y democracia digital.

4. Visita de estudio a un lugar de interés relevante (cen-

tro juvenil) para ilustrar el tema del evento.

## RESULTADOS PREVISTOS

1. Mayor comprensión del impacto de la alfabetización digital en la democracia local y europea: participación cívica, proceso electoral, campañas, seguridad ciudadana en línea, etc.

2. Habilidades mejoradas en las herramientas de publicidad política fuera de línea y en línea.

3. Documento de política sobre cómo apoyar la alfabetización mediática e informativa en asociación entre las autoridades locales y los ciudadanos.

4. Comunicado de prensa, publicaciones en redes sociales.







## Cristina Moreno participó en la jornada "Afrontando los retos de la despoblación. Fortalezas y oportunidades"

**L**

a Secretaria General de la Federación de Municipios de Madrid, **Cristina Moreno**, participó en las jornadas organizadas por la **Federación Andaluza de Municipios y Provincias** en el municipio de Laujar de Andarax (Almería) para tratar los retos de la despoblación.

Unas jornadas donde por primera vez estuvieron presentes las **8 diputaciones** provinciales de Andalucía.

La secretaria general de la FMM junto a la secretaria general de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP), **Teresa Muela** y la directora general de los Servicios Jurídicos de la FEMP, **Judith Flórez**, participaron en la mesa redonda Administraciones Territoriales frente al Reto Demográfico.

Cristina Moreno puso en el mapa de la despoblación a la Comunidad de Madrid donde más del 60% de nuestros ayuntamientos están por debajo de los **2.500 habitantes** y 10 de ellos por debajo de los 100 así mismo denunció que hay municipios de la Comunidad de Madrid desde donde setarda más de 3 horas en llegar a la capital en transporte público.

La secretaria general, Cristina Moreno manifestó que "la despoblación no es un problema de un territorio frente a otro, sino que es un **problema de Estado**, un problema integral, y un problema transversal que también existe en Madrid. La FMM va a tomar medidas frente al reto demográfico.

Estamos sensibilizados con un problema que sobre todo es un problema de **desigualdad** y la Comunidad de Madrid tendrá que **apostar por sus ciudades y sus pueblos** y trabajar conjuntamente con ellos para paliar este problema.





# La FEMP crea un grupo de trabajo para abordar con el Gobierno la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local y de la LRSAL



La Federación Española de Municipios y Provincias, FEMP, creará un **grupo de trabajo para avanzar con el Gobierno en la reforma de la Ley de Bases de Régimen Local** -una normativa que entró en vigor en 1985- y de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, LRSAL, que ha visto derogados por el **Tribunal Constitucional** algunos de sus contenidos. En este Grupo se trabajará sobre los aspectos que precisan ser modificados, entre otros la **clarificación de las competencias locales**. Las conclusiones serán elevadas como propuesta al Gobierno para avanzar en el trámite de **modificación legislativa**, en la línea de lo tratado el 12 de febrero por el presidente **Abel Caballero**, con la ministra de Política Territorial y Función Pública, **Carolina Darias**.

En la Junta de Gobierno que la FEMP se ha alcanzado este acuerdo y también se ha conocido que la propuesta del Ejecutivo al respecto es **abordar de forma rápida, la modificación de la LRSAL** y, a lo largo de la Legislatura, la reforma de la Ley de Bases.

En la reunión se explicaron los temas tratados en la **Comisión Nacional de Administración Local**, CNAL, y también en la reunión del presidente con la ministra Darias. Uno de esos asuntos fue la petición de la FEMP de contar cuanto antes con un **decreto que haga posible la utilización del superávit de 2019**. La urgencia por disponer este decreto, que la FEMP propone esté listo en abril, tan pronto se conozca el volumen exacto del superávit, viene determinada por los plazos de **tramitación de las inversiones**, sobre los que la FEMP ha venido insistiendo en diversos foros. Asimismo, y en lo relativo a inversión de superávit, la Federación también cuenta con el compromiso de la titular de Hacienda de estudiar la posibilidad de que la norma sea de aplicación por un periodo de varios años.

En materia de **regla de gasto**, la FEMP ha pedido avanzar en los acuerdos técnicos alcanzados sobre esta cuestión el pasado verano para convertirlos tan pronto sea posible en textos normativos. La Federación insiste, además, en que la regla de gasto considere **presupuesto inicial sobre presupuesto inicial**, algo que desde la FEMP se considera factible porque sólo implicaría la modificación de un reglamento de la Agencia Tributaria.

## Plusvalías

La FEMP también ha acordado solicitar reuniones con los **grupos políticos del Congreso de los Diputados** a fin de impulsar los **cambios en la legislación** relativa al **Impuesto sobre el Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana**, las plusvalías, para adaptarlo a las sentencias emitidas sobre este tributo. El presidente, junto a los vicepresidentes y portavoces de la Federación, acudirá para defender la propuesta de **reforma que la FEMP** formuló y que no pudo avanzarse en la pasada Legislatura.

En la Junta de Gobierno, los asistentes también hablaron del **SII IVA**. Cuando aún está pendiente la confirmación de la cantidad exacta a la que asciende la mensualidad de diciembre de 2017, el Ejecutivo propuso como medida compensatoria elevar en una décima el techo de gasto. La FEMP insiste en la devolución de la mensualidad y ha acordado debatir esta cuestión en la Comisión de Hacienda a efectos de buscar una propuesta alternativa.

## Declaraciones institucionales

La Junta de Gobierno, finalmente, ha aprobado **dos Declaraciones Institucionales** con motivo, una, del **Día Internacional de la Mujer**, 8 de marzo, y la segunda en solidaridad con las familias de las **Personas Desaparecidas sin causa aparente** cuyo día se conmemora el 9 de marzo.

# Casi 7.000 trabajadores de 134 ayuntamientos participaron en el Plan de Formación 2019

La ejecución de las acciones formativas se ha desarrollado entre el 27 de mayo y el 22 de noviembre de 2019, impartándose un total de 137 ediciones (79 del Plan Interadministrativo y 58 del Agrupado), además de una actividad complementaria consistente en una Jornada.

- Durante 2019 se ha observado un ascenso notable respecto a 2018 en relación a las inscripciones recibidas, pasando de **11.200 en 2018 a 16.467 en 2019**, lo que se traduce en más de un **45% más de solicitudes**. Esta diferencia la atribuimos fundamentalmente a los tiempos con los que se ha contado, tanto para la preinscripción como para la planificación y desarrollo de los Planes y, así mismo, se debe a la publicidad llevada a cabo, tanto de manera individualizada, como a través de las Centrales Sindicales y los Ayuntamientos.
- Por otro lado, consideramos importante los incrementos porcentuales que siguen dándose en cuanto a los alumnos que han finalizado los cursos, siendo en **2019 de un 86,6%, lo que supone un 4,1% más con respecto a 2018**.
- En relación al número de ayuntamientos cuyos empleados han participado en la oferta formativa, durante el año 2019 han sido **134 EELL** (en 2018 fueron un total de **126 Entidades Locales**) lo que nos corrobora que, en general, la información está llegando a

los municipios y personas interesadas, tanto de pequeños como de grandes municipios. No obstante, es necesario puntualizar aquí que el principal criterio en la selección de alumnos es la de **ser trabajador de un pequeño municipio**, pues entendemos que sus posibilidades de acceder a la formación no son las mismas que en los grandes.

- En cuanto a las valoraciones realizadas por los alumnos a través de los cuestionarios de evaluación, estas son las medias obtenidas en cada una de las modalidades impartidas

En general, las acciones formativas desarrolladas han sido **bien valoradas por los participantes**, siendo la modalidad **e-learning**, no sólo la más solicitada sino también **la mejor puntuada**, y son los apartados referidos a la metodología y equipo docente los que puntúan más alto. No obstante, uno de los comentarios más repetidos por los alumnos en relación a esta modalidad se refiere a la **necesidad de que los contenidos incorporen más ejercicios** que den soluciones a las cuestiones que van surgiendo en su puesto de trabajo en el día a día. En cuanto a las **modalidades presencial y semipresencial**, donde se requiere una mayor implicación del alumnado, se aprecia en sus comentarios una **mayor exigencia**, especialmente en cuanto a la organización y desarrollo de la formación, y destaca fundamentalmente la valoración del profesorado.

## Cinco municipios de la Comunidad de Madrid premiados con las Pajaritas Azules 2020

Cinco ayuntamientos de la **Comunidad de Madrid** fueron premiados con los galardones **Pajaritas Azules 2020**. Las ciudades de **Coslada, Fuenlabrada y Getafe**, con tres Pajaritas cada una; y **Parla y Rivas-Vaciamadrid**, con una Pajarita cada una fueron las que vieron reconocido su trabajo por la recogida selectiva de papel y cartón.

En total, en España treinta y cinco entidades locales, entre ayuntamientos y agrupaciones de municipios, de doce comunidades autónomas recibieron el reconocimiento por la excelencia de su gestión en la recogida de papel y cartón.

La entrega de las Pajaritas Azules tuvo lugar en **Valladolid**, en un acto que estuvo presidido por **Hugo Morán**, secretario de Estado de Medioambiente y **Jordi Mercader**, presidente de ASPAPEL.

El secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, afirmó que el Gobierno trabaja en los cambios normativos que faciliten el poder **cumplir con los objetivos** que nos marca la Unión Europea. Para ello, “vamos a poner en marcha una **Estrategia de Economía Circular** y un paquete normativo en materia de residuos que implante un modelo de

gestión sostenible de nuestros recursos, que ayude a minimizar la generación de residuos”.

Por comunidades autónomas, Andalucía y Cataluña encabezan la clasificación con ocho y seis entidades galardonadas cada una; seguidas de Castilla y León y la Comunidad de Madrid con cinco cada una y el País Vasco con tres. Completan la tabla Castilla-La Mancha con dos y Asturias, Aragón, Canarias, La Rioja, Baleares y Navarra con una.





# Los Planes de Formación promovidos por la FMM sufren modificaciones por el Estado de Alarma

Desde la **Dirección General de Función Pública** se plantean todos los años cuatro momentos en la tramitación de las subvenciones concedidas a los diferentes promotores: **Presentación, Adaptación, Modificación y Justificación.**

## -PRESENTACIÓN DEL PLAN-

El pasado **7 de febrero** se presentó la solicitud de subvención tanto del **Plan Interadministrativo como del Plan Agrupado de Formación.** Tras la valoración y baremación realizada por la Comunidad de Madrid, tal como se establece en las bases de convocatoria, el **2 de marzo** se reúne la Comisión Paritaria de Formación (formada por: directora general de Función Pública, directora general de Administración Local, centrales sindicales –UGT, CCOO y CSIF- y la FMM) en la que se aprueba **la concesión de las cantidades y cursos que aparecen en la siguiente tabla:**

### PLAN INTERADMINISTRATIVO

- **Solicitado:** 299.502,50 €
- **Concedido:** 288.402,50 €
- **Acciones formativas:** 80
  - **Online:** 57
  - **Semipresenciales:** 10
  - **Presenciales:** 13

### PLAN ADGRUPADO

- **Solicitado:** 210.606,00 €
- **Concedido:** 210.606,00 €
- **Acciones formativas:** 54
  - **Online:** 35
  - **Semipresenciales:** 7
  - **Presenciales:** 17

## -ADAPTACIÓN DEL PLAN-

Puesto que la cantidad concedida en el Plan Interadministrativo es menor, se elabora un nuevo documento dando de baja 3 cursos (los que tiene un menor número de solicitudes) para adaptarse a dicha cantidad.

En este momento los plazos administrativos de entrega de las adaptaciones se ven interrumpidos por el decreto del estado de alarma. Aunque dichas adaptaciones se entregaron telemáticamente, es necesario, además, registrar la documentación en papel, por lo que quedaría pendiente la entrega de dicho documento para dar por terminada la fase de adaptación.

### INFORMACIÓN RECIBIDA DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA

Este año, todos los plazos se ven afectados por la paralización que supuso la pandemia del Covid19 y la activación del Estado de Alarma. Por eso, el 22 de abril la Dirección General de Función Pública informó en un e-mail de lo siguiente: *"...debido al COVID-19, los plazos administrativos se interrumpieron.. Por lo tanto, una vez que se reanuden los plazos, hay que*

*esperar a que finalice el plazo para la adaptación y proceder en consecuencia".*

Los plazos para la **presentación de las adaptaciones son de 10 días a partir del día siguiente a la recepción del burofax en el que se notifica la concesión provisional.** Dado que la FMM lo recibió el 9 de marzo, una vez se reanuden los plazos, dispondríamos de 6 días hábiles para presentar en papel las adaptaciones

- La tramitación de la concesión definitiva se hace de forma conjunta, no se puede continuar con la tramitación para proceder a la concesión definitiva de forma parcial.

Se refiere a la imposibilidad de continuar con la tramitación de aquellos planes que no necesiten adaptaciones, por ejemplo, en nuestro caso, continuar con el Agrupado que no necesita adaptaciones y esperar con el Interadministrativo que sí las necesita.

- Por otra parte, hay que tener en cuenta, que hasta el momento en el que se notifique la concesión definitiva, no se pueden realizar acciones formativas (ni si quiera virtuales) cuyos gastos se puedan imputar a la subvención. Y esta condición no se puede modificar porque como tal, aparece en las bases reguladoras y en la convocatoria, de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el empleo en el ámbito laboral.

La notificación de la concesión definitiva no se puede realizar hasta que la Comisión Paritaria de Formación apruebe todas las adaptaciones presentadas por los distintos promotores.

- Respecto a los plazos de finalización de las acciones también están establecidos en las bases reguladoras y en la convocatoria, por lo que no pueden ser objeto de modificación.

Las acciones formativas incluidas en los Planes de Formación presentados por la FMM deben haber finalizado el 30 de noviembre de 2020, a diferencia de las del resto que, al ser Administración Pública, tienen fecha de finalización a 31 de diciembre de 2020.

- Una vez se solventen las incidencias anteriormente indicadas, y en su caso se pueda tramitar la concesión definitiva, está por ver en qué condiciones es posible realizar cursos presenciales y si estas pueden ser asumidas por toda la entidad para todos los cursos, pero eso a fecha de hoy nadie lo sabe.

- Lo que sí es posible, una vez que se haya realizado la concesión definitiva, proceder a la modificación de las acciones formativas presentadas, optando por una impartición en modalidad virtual, lo que permite en cierta medida la ejecución del Plan.

Se refiere a la **FASE DE MODIFICACIÓN**, cuyos plazos se iniciarían con la recepción de la notificación de la concesión definitiva (que dependerá de cuando se reanuden los plazos administrativos) y finalizaría el 30 de noviembre. En ese momento y en función de cómo se desarrollen los acontecimientos se podrá modificar la modalidad de impartición de los cursos.



## Plan de Formación de la FMM 2020

ÁREA	nº	NOMBRE CURSO	Modalidad	Nº Alumnos	Nº Horas
Archivos y Bibliotecas	1	DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS. EXPEDIENTE ELECTRÓNICO. LEY DE TRANSPARENCIA	ON LINE	60	30
Archivos y Bibliotecas	2	BIBLIOTECAS DIGITALES. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN	ON LINE	50	20
Archivos y Bibliotecas	3	INICIACIÓN A LA GESTIÓN DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	ON LINE	50	25
Archivos y Bibliotecas	4	CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DOCUMENTAL EN BIBLIOTECAS	ON LINE	50	30
Archivos y Bibliotecas	5	CATALOGACION CON RDA	ON LINE	50	20
Archivos y Bibliotecas	6	CATALOGACION CON RDA Avanzado	ON LINE	50	20
Archivos y Bibliotecas	7	TÉCNICAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA	ON LINE	50	30
Conservación y Mantenimiento	8	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	ON LINE	50	20
Conservación y Mantenimiento	9	RIESGO ELÉCTRICO	PRESENCIAL	25	21
Conservación y Mantenimiento	10	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	SEMIPRESENCIAL	35	30
Conservación y Mantenimiento	11	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PISCINAS	SEMIPRESENCIAL	35	24
Conservación y Mantenimiento	12	ACTUALIZACIÓN PARA EL PERSONAL DE OFICIOS	SEMIPRESENCIAL	35	50
Conservación y Mantenimiento	13	OPERACIONES DE MANTENIMIENTO HIGIÉNICO-SANITARIO EN INSTALACIONES DE RIESGO DE LEGIONELOSIS	PRESENCIAL	25	25
Cultura	14	PROTOCOLO EN EL ÁMBITO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	ON LINE	50	30
Cultura	15	ESPECIALIZACION EN GESTION CULTURAL	SEMIPRESENCIAL	35	40
Cultura	16	INFORMACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURA Y NATURAL DEL ENTORNO LOCAL	ON LINE	50	32
Cultura	17	EL TURISMO CULTURAL COMO RECURSO	ON LINE	50	40
Deportes	18	PRÁCTICAS DE ACTIVIDAD FÍSICA SALUDABLES	ON LINE	50	20
Deportes	19	GESTIÓN DE RECURSOS E INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	ON LINE	50	35
Deportes	20	GESTIÓN DE ENTIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES	ON LINE	50	35
Deportes	21	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD PÚBLICA EN LAS EELL	ON LINE	50	35
Deportes	22	DEPORTE ADAPTADO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN INFRAESTRUCTURAS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN AYUNTAMIENTOS	ON LINE	50	35
Desarrollo Local	23	TRANSFORMACIÓN DIGITAL: TÉCNICAS ONLINE DE COMUNICACIÓN CON LA CIUDADANÍA	PRESENCIAL	25	25
Desarrollo Local	24	APLICACIÓN DE LAS NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN EN RED: INSTAGRAM Y TWITTER	PRESENCIAL	25	15



ÁREA	nº	NOMBRE CURSO	Modalidad	Nº Alumnos	Nº Horas
Desarrollo Local	25	METODOLOGÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	PRESENCIAL	25	20
Desarrollo Local	26	CÓMO POSICIONAR UN MUNICIPIO. PUESTA EN VALOR DE SUS POTENCIALIDADES	ON LINE	50	40
Desarrollo Local	130	JORNADA -IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y OTRAS MEDIDAS EN MUNICIPIOS CON RIESGO DE DESPOBLACIÓN	PRESENCIAL	100	5
Idiomas	27	INGLÉS. ATENCIÓN AL CIUDADANO	ON LINE	60	30
Idiomas	28	INGLÉS PREINTERMEDIO (B1)	ON LINE	60	40
Idiomas	128	INGLÉS ESPECÍFICO POLICIAL	ON LINE	50	21
Institucional Jurídico Administrativo – UE	29	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMPLETO	ON LINE	50	50
Institucional Jurídico Administrativo – UE	30	RDL 5/2015: Estatuto Básico del Empleado Público	ON LINE	50	20
Institucional Jurídico Administrativo – UE	31	PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD DE LAS CORPORACIONES LOCALES	ON LINE	50	30
Institucional Jurídico Administrativo – UE	32	LEY DE CONTRATOS EN EL SECTOR PÚBLICO: ASPECTOS PRÁCTICOS (-SUBGRUPOS C1 Y C2)	ON LINE	50	40
Institucional Jurídico Administrativo – UE	33	LEY DE CONTRATOS EN EL SECTOR PÚBLICO: ASPECTOS PRÁCTICOS (SUBGRUPOS A1 Y A2)	ON LINE	50	40
Institucional Jurídico Administrativo – UE	34	LEY 39/2015	ON LINE	50	21
Institucional Jurídico Administrativo – UE	35	GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTARIA LOCAL. ASPECTOS PRÁCTICOS	ON LINE	60	30
Institucional Jurídico Administrativo – UE	36	PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	ON LINE	50	30
Institucional Jurídico Administrativo – UE	37	REDACCIÓN DE INFORMES Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	ON LINE	60	50
Institucional Jurídico Administrativo – UE	38	FACTURA ELECTRÓNICA, CERTIFICADO ELECTRÓNICO Y FIRMA ELECTRÓNICA EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	ON LINE	60	30
Institucional Jurídico Administrativo – UE	39	LEY 40/2015	ON LINE	50	21
Institucional Jurídico Administrativo – UE	40	TASAS Y PRECIOS POR LOS SERVICIOS MUNICIPALES	ON LINE	50	25
Institucional Jurídico Administrativo – UE	41	INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ON LINE	60	30
Institucional Jurídico Administrativo – UE	42	ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA, LOPD Y LEY DE TRANSPARENCIA	ON LINE	50	30
Institucional Jurídico Administrativo – UE	43	LA NUEVA E-ADMINISTRACIÓN	ON LINE	50	40
Institucional Jurídico Administrativo – UE	44	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO ADMINISTRATIVO	ON LINE	50	21
Institucional Jurídico Administrativo – UE	45	GESTIÓN DE NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES	ON LINE	50	25
Institucional Jurídico Administrativo – UE	46	TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA. EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	ON LINE	60	30
Institucional Jurídico Administrativo – UE	47	LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS. ESPECIALIDADES, ASPECTOS PRÁCTICOS DE SU APLICACIÓN (NIVEL BÁSICO)	ON LINE	50	40
Institucional Jurídico Administrativo – UE	48	LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS. ESPECIALIDADES, ASPECTOS PRÁCTICOS DE SU APLICACIÓN (NIVEL AVANZADO)	ON LINE	50	40
Institucional Jurídico Administrativo – UE	49	GESTIÓN DE LA TESORERÍA EN LAS ENTIDADES LOCALES	ON LINE	50	25
Institucional Jurídico Administrativo – UE	50	EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS SUBVENCIONES 2018	ON LINE	50	20
Institucional Jurídico Administrativo – UE	51	COMPETENCIAS MUNICIPALES EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTOS, ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES RECREATIVAS	ON LINE	50	30
Institucional Jurídico Administrativo – UE	109	DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y DELITOS CONTRA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS	ON LINE	50	30
Medio Ambiente	53	LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS: COMPETENCIAS DE LOS MUNICIPIOS	ON LINE	50	30
Medio Ambiente	54	RESPONSABILIDAD DE LAS CORPORACIONES LOCALES EN MATERIA DE INFRACCIONES Y DELITOS MEDIOAMBIENTALES	ON LINE	50	40
Medio Ambiente	55	TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS O MUNICIPALES	ON LINE	50	40
Medio Ambiente	56	SANIDAD ANIMAL Y ESPECIES PELIGROSAS: COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES LOCALES	ON LINE	50	30
Medio Ambiente	57	GESTIÓN Y ORDENACIÓN DE ESPACIOS VERDES URBANOS	SEMIPRESENCIAL	35	40
Medio Ambiente	58	BASES Y CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA ESCALA LOCAL	ON LINE	50	40

ÁREA	nº	NOMBRE CURSO	Modalidad	Nº Alumnos	Nº Horas
Medio Ambiente	59	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO EN JARDINES Y ZONAS VERDES	SEMIPRESENCIAL	35	50
Medio Ambiente	60	JARDINERÍA Y CULTIVOS HIDROPÓNICOS	ON LINE	50	40
Medio Ambiente	61	OBJETIVOS DE LA AGENDA 2030: REPERCUSIÓN EN LAS EELL	ON LINE	50	40
Medio Ambiente	62	ESPECIES INVASORAS. EL PAPEL DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	ON LINE	50	40
Medio Ambiente	63	ELABORACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN PARA IMPLEMENTAR LA AGENDA 2030	ON LINE	50	40
Medio Ambiente	119	APLICACIÓN DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS	PRESENCIAL	25	25
Medio Ambiente	120	INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO EN JARDINES Y ZONAS VERDES	PRESENCIAL	25	21
Medio Ambiente	129	JORNADA ECONOMÍA CIRCULAR	PRESENCIAL	100	5
Nuevas Tecnologías e Informática	64	ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LAS REDES	ON LINE	50	21
Nuevas Tecnologías e Informática	65	OFFICE PARA USUARIOS AVANZADO	ON LINE	60	40
Nuevas Tecnologías e Informática	66	INTERNET AVANZADO	ON LINE	60	40
Nuevas Tecnologías e Informática	67	CIBERSEGURIDAD PARA USUARIOS	ON LINE	50	10
Nuevas Tecnologías e Informática	68	INTERCONEXIÓN DE REGISTROS. REC, SIR, ORVE	ON LINE	50	20
Nuevas Tecnologías e Informática	69	PDFs ACCESIBLES	ON LINE	50	30
Nuevas Tecnologías e Informática	70	APLICACIONES DE PHOTOSHOP CS6 PARA LA MEJORA DE LA IMAGEN GRÁFICA	ON LINE	50	40
Nuevas Tecnologías e Informática	71	OFFICE PARA PRINCIPIANTES	ON LINE	50	30
Nuevas Tecnologías e Informática	72	BIG DATA: LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL	ON LINE	50	40
Nuevas Tecnologías e Informática	73	DISEÑO, CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE WEBS Y BLOGS MEDIANTE WORDPRESS	ON LINE	50	40
Nuevas Tecnologías e Informática	74	OUTLOOK 2016 AVANZADO	ON LINE	50	20
Recursos Humanos	75	TÉCNICAS DE MEMORIA	PRESENCIAL	25	20
Recursos Humanos	76	INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA COMUNICACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	PRESENCIAL	25	24
Recursos Humanos	77	MINDFULNESS	PRESENCIAL	25	24
Recursos Humanos	78	TÉCNICAS PRÁCTICAS DE GESTIÓN DEL ESTRÉS Y AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL -PRL	PRESENCIAL	25	24
Recursos Humanos	79	COACHING Y AUTO-COACHING	ON LINE	60	30
Recursos Humanos	80	MINDFULNESS PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN	PRESENCIAL	25	20
Recursos Humanos	81	LENGUA DE SIGNOS (Nivel I)	PRESENCIAL	20	30
Recursos Humanos	82	HERRAMIENTAS PARA ANALIZAR, DECIDIR Y ACTUAR	PRESENCIAL	25	24
Recursos Humanos	83	ATENCIÓN PRESENCIAL Y TELEFÓNICA AL CIUDADANO	ON LINE	60	40
Recursos Humanos	84	MEDIACIÓN. UN NUEVO CAMINO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	SEMIPRESENCIAL	35	40
Recursos Humanos	85	ELABORACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LAS ENTIDADES LOCALES	ON LINE	50	20
Recursos Humanos	86	TÉCNICAS DE GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO	PRESENCIAL	25	24
Recursos Humanos	87	CREATIVIDAD Y CEREBRO EN LA TOMA DE DECISIONES	PRESENCIAL	25	24
Recursos Humanos	88	EL CONTRATO PSICOLÓGICO LABORAL DEL FUNCIONARIO: ANÁLISIS DE LA MOTIVACIÓN	PRESENCIAL	25	24
Sanidad y Servicios Sociales	89	HERRAMIENTAS PARA AFRONTAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO DESDE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL	ON LINE	50	35
Sanidad y Servicios Sociales	90	ADOLESCENCIA, SEXISMO Y VIOLENCIA DE GÉNERO	ON LINE	50	40
Sanidad y Servicios Sociales	91	EL GÉNERO Y LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD (TRANSVERSALIDAD DE GÉNERO Y LENGUAJE INCLUSIVO)	ON LINE	50	25
Sanidad y Servicios Sociales	92	GESTIÓN DEL CONFLICTO CON ADOLESCENTES Y JÓVENES	ON LINE	50	35



ÁREA	nº	NOMBRE CURSO	Modalidad	Nº Alumnos	Nº Horas
Sanidad y Servicios Sociales	93	MARCO CONCEPTUAL Y JURÍDICO SOBRE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	ON LINE	50	25
Sanidad y Servicios Sociales	94	RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) Y MANEJO DEL DESFIBRILADOR (PRIMEROS AUXILIOS)	PRESENCIAL	15	12
Sanidad y Servicios Sociales	95	INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL CON FAMILIAS EN DIFICULTAD O EN RIESGO SOCIAL	ON LINE	50	35
Sanidad y Servicios Sociales	96	DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE CONSEJOS LOCALES DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PRESENCIAL	25	20
Sanidad y Servicios Sociales	121	ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS PARA LA PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL	PRESENCIAL	25	20
Sanidad y Servicios Sociales	122	PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON INFANCIA Y JUVENTUD	PRESENCIAL	25	20
Sanidad y Servicios Sociales	123	DIAGNÓSTICOS PARTICIPADOS CON INFANCIA Y JUVENTUD	PRESENCIAL	25	20
Seguridad	97	ATESTADOS CON DETENIDOS POR ALCOHOLEMIA Y LEGISLACIÓN SOBRE TRÁFICO Y SEGURIDAD VIAL	PRESENCIAL	25	24
Seguridad	98	LENGUAJE NO VERBAL, DETECCIÓN DE MENTIRAS Y ANÁLISIS DE CAMPO POLICIAL	PRESENCIAL	25	40
Seguridad	99	FALSIFICACIÓN DOCUMENTAL	SEMIPRESENCIAL	35	30
Seguridad	100	MANEJO EFICAZ DE ARMAS DE FUEGO. PERFECCIONAMIENTO DE TIRO POLICIAL	SEMIPRESENCIAL	15	20
Seguridad	102	DELITOS EN REDES SOCIALES: TIPOLOGÍA Y ACTUACIÓN	ON LINE	60	40
Seguridad	103	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	PRESENCIAL	25	21
Seguridad	104	ACTUACIÓN POLICIAL ANTE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y ACTIVIDADES DE OCIO EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	SEMIPRESENCIAL	35	30
Seguridad	105	CURSO DE DERECHO PENAL OPERATIVO	ON LINE	50	30
Seguridad	106	AGENTE TUTOR Y DETECCION DEL ACOSO ESCOLAR	SEMIPRESENCIAL	35	30
Seguridad	107	ANÁLISIS DEL CIBERACOSO Y ACTUACIÓN POLICIAL	ON LINE	50	40
Seguridad	108	OPERATIVA POLICIAL EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	SEMIPRESENCIAL	35	30
Seguridad	110	LA ACTUACIÓN DE LA POLICÍA EN ACCIDENTES LABORALES	ON LINE	60	30
Seguridad	111	INTERVENCIÓN CON PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL Y/O RIESGO SUICIDA	SEMIPRESENCIAL	35	30
Seguridad	112	ACTUACIÓN DE LA POLICÍA LOCAL ANTE DELITOS ECOLÓGICOS	SEMIPRESENCIAL	35	30
Seguridad	114	LEY DE COORDINACIÓN DE POLICÍAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID	ON LINE	50	30
Seguridad	124	VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO PARA POLICÍA LOCAL	SEMIPRESENCIAL	35	21
Seguridad	125	SEGURIDAD EN INFRAESTRUCTURAS CRÍTICAS, TERRORISMO ACTUAL	SEMIPRESENCIAL	35	21
Seguridad	126	PRIMEROS AUXILIOS TÁCTICOS POLICIALES	PRESENCIAL	15	21
Seguridad	127	ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DEL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL	SEMIPRESENCIAL	35	21
Urbanismo	115	LEY DEL SUELO Y REHABILITACIÓN	ON LINE	50	20
Urbanismo	116	LEGISLACIÓN URBANÍSTICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	PRESENCIAL	25	30
Urbanismo	117	REVIT- INICIACIÓN DE DISEÑO 3 D	ON LINE	50	50
Urbanismo	118	AUTOCAD MAP	ON LINE	50	25

**\* La oferta formativa que se desarrolle definitivamente estará en función de las cantidades subvencionadas por la Comunidad de Madrid, así como de las inscripciones recibidas en cada curso.**

**Más información en: [cooperacion@fmmadrid.org](mailto:cooperacion@fmmadrid.org)**

## Los municipios madrileños muestran sus encantos turísticos en FITUR 2020



*La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y el portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid, Ángel Gabilondo, en FITUR.*

El stand del Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad en la Feria Internacional de Turismo aunó experiencia, cultura y sostenibilidad y trasladó a Ifema, en el 40 aniversario de la Feria, la animación de la capital y lo más emblemático de Madrid. La gran fachada de este espacio hizo referencia a la calle Gran Vía como el Broadway madrileño y supuso una invitación a los visitantes a descubrir los espectáculos, musicales, museos y toda la oferta cultural de la ciudad.

Como muestra del posicionamiento de Madrid como capital de los musicales en español, el Ayuntamiento de Madrid contó en esta celebración con uno de estos espectáculos que pueden disfrutarse en la ciudad, Aquellas pequeñas cosas, de Serrat.

En su intervención, el alcalde de Madrid apostó porque “sigamos haciendo una labor conjunta entre todos los que pensamos diferente para articular un trabajo común que es Madrid y que, en definitiva, también es España, que nos permita seguir creciendo, que nos sigan visitando, que nos permita mostrar que tenemos la mejor cultura, la mejor gastronomía, el mejor comercio y el mejor deporte y sobre todo, que lo mejor que tenemos son los madrileños”.

El alcalde consideró que la decisión de que la Comunidad de Madrid y la ciudad estuvieran presentes de manera conjunta en Fitur desde el año 2012 “es imprescindible” porque, a su juicio, “no se puede entender la ciudad de Madrid sin lugares emblemáticos como Alcalá de Henares, Aranjuez, San Lorenzo del Escorial o la Sierra de Guadarrama, así como los 179 municipios que conforman la región”.

Madrid recogió en Fitur el testigo como Capital Iberoamericana de la Cultura Gastronómica en 2020, convirtiéndose en la sexta ciudad designada con esta distinción tras Miami, EE. UU. (2019); São Paulo, Brasil (2018); Buenos Aires, Argentina (2017); Guanajuato, México (2016) y Córdoba, España (2015).

Según la Encuesta de Ocupación Hotelera de Madrid, el turismo hotelero de diciembre registró un aumento del 4,5 % interanual en número de viajeros y del 3,5 % en pernoctaciones, lo que permitió cerrar 2019 con respectivos crecimientos del 1,5 % y 5 % respectivamente. Esto supone alcanzar los niveles máximos de cualquier año natural en ambos casos.





*Isabel Díaz Ayuso se fotografió con los representantes de las distintas instituciones madrileñas en el stand de la Comunidad de Madrid.*



*Alcaldes y alcaldesas, diputados y diputadas autonómicos, concejales, etc. en su visita a los stands madrileños de la feria turística.*



*El alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, del Partido Popular.*



*El portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, Pepu Hernández.*



La Comunidad de Madrid, por su parte, promocionó en la Feria Internacional de Turismo -Fitur- los atractivos turísticos de las 22 localidades encuadradas en el eje sureste de la región. El consejero de Economía, Empleo y Competitividad del Ejecutivo autonómico, Manuel Giménez, acompañaron a los alcaldes de estas 22 localidades en su visita al stand en el que la Comunidad está difundiendo algunos de los atractivos turísticos que ofrecen sus municipios.

En este espacio se ofreció información sobre la cultura, historia, tradiciones, folclore y gastronomía de Ambite, Arganda del Rey, Belmonte de Tajo, Brea de Tajo, Carabaña, Chinchón, Colmenar de Oreja, Estremera, Fuentidueña de Tajo, Morata de Tajuña, Nuevo Baztán, Orusco de Tajuña, Perales de Tajuña, Rivas Vaciamadrid, Tielmes, Valdaracete, Valdelaguna, Valdilecha, Villaconejos, Villamanrique de Tajo, Villar de Olmo y Villarejo de Salvanés.

El viernes 23 de enero se celebró el Día de la Comunidad en FITUR. La presidenta de la Comunidad, Isabel Díaz Ayuso, junto al alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida encabezaron la representación institucional junto a alcaldes, concejales y el resto de personalidades.

No faltaron representantes de la Asamblea de Madrid, como el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Ángel Gabilondo; diputados y diputadas de la Asamblea de Madrid y del Congreso de los Diputados.

El presidente de la Federación de Municipios, Guillermo Hita, también estuvo en Fitur donde recorrió los stands de los municipios que promocionaron sus encantos turísticos.



*Guillermo Hita, presidente de la FMM y alcalde de Arganda del Rey.*



*El vicepresidente de la Comunidad, Ignacio Aguado.*



*Representantes políticos en el stand de Madrid.*



*Equipo de la FMM durante su visita a la Feria Internacional de Turismo.*



*Alcaldes madrileños con Ángel Gabilondo, en los stands de FITUR.*





## La Comunidad informa a la FMM sobre el avance en la liquidación del PIR 2016-2019 prorrogado a 2020

La Comunidad de Madrid informó a la Federación de Municipios de Madrid de las principales medidas que pondrá en marcha el **Gobierno regional** en materia de Administración Local. El inicio de los trámites de liquidación del **Programa de Inversión Regional 2016-2019**, prorrogado durante todo el año 2020, fue uno de los asuntos tratados en el encuentro que mantuvieron el pasado 10 de febrero el consejero de Vivienda y Administración Local, **David Pérez** con el presidente de la FMM, **Guillermo Hita**, y los miembros de su Junta de Gobierno.

Una de las principales novedades del PIR prorrogado es la posibilidad de que los ayuntamientos **incrementen hasta en un 25% adicional su partida destinada a gasto corriente**. Esta modificación no supone incremento alguno del presupuesto inicial del PIR, que está dotado con 700 millones de euros. Una vez que se ha agotado por completo el pago por gasto corriente a los ayuntamientos, estos podrán afrontar nuevos pagos en esta materia, detrayéndolo de su presupuesto destinado a inversión, y siempre que este ayuntamiento no lo haya agotado.

En el mes de septiembre finaliza el plazo para que los ayuntamientos presenten en la Dirección General de Administración Local las actuaciones que tengan aún pendientes. Concluido el tiempo, las actuaciones que no se hayan completado, quedarán definitivamente anuladas del PIR. No obstante, el Decreto de cierre contemplará la regulación de los remanentes que puedan producirse en este primer semestre 2020.

**David Pérez** puso en valor la colaboración existente entre la **Comunidad de Madrid** y la **Federación Municipios de Madrid**, “un trabajo entre administraciones que reside en gestionar la Comunidad de Madrid con una **visión de alcaldes** y con una **perspectiva municipalista**”, señaló.

Durante el encuentro, el consejero subrayó igualmente “la necesidad de acelerar todos los trámites necesarios y apelar a la responsabilidad de los ayuntamientos para que su gestión se acompase con los plazos en el nuevo Plan de Inversión Regional 2021-2023 en el que ya trabaja el Gobierno presidido por Díaz Ayuso”.

## La FMM premiada por Onda Madrid en el 35 aniversario de la radio madrileña

El presidente de la FMM, **Guillermo Hita**, recogió el Premio Político que la radio madrileña Onda Madrid entregó a la institución que preside el alcalde de Arganda. Onda Madrid celebró el 4 de marzo su 35 aniversario con una gala en la que fueron premiados el actor José Sacristán, el grupo musical Los Secretos y el patinador Javier Fernández, entre otros.

Los Premios Onda Madrid tienen como objetivo “**reconocer la labor de personas e instituciones** madrileñas que han destacado por su aportación cultural, social o institucional a lo largo de estos 35 años de historia”. La **Federación de Municipios de Madrid** recibió el premio político, la chocolatería San Ginés el gastronómico y la **Unidad Militar de Emergencias (UME)** el premio a la aportación social. La profesora de Educación Infantil **Patricia del Valle**, que trabaja en el CEIP Legazpi de Arroyomolinos, reconocida como la Mejor Docente de España en su categoría en los III Premios Educa, recogió el premio educativo.



# **Declaración de los Gobiernos Locales en solidaridad con las familias de las personas desaparecidas sin causa aparente**

El 9 de marzo es el Día de las Personas Desaparecidas sin causa aparente. Así lo decidió el Congreso de los Diputados en 2010 con el respaldo unánime de toda la Cámara. Este año, al tratarse de su décimo aniversario, esta conmemoración adquiere una relevancia añadida que demanda la más amplia participación ciudadana y la implicación de nuestras instituciones democráticas.

Los Ayuntamientos, en tanto que la administración más cercana, estamos llamados a jugar un papel activo frente a la realidad de las desapariciones: han sido 30.000 las denuncias registradas en España en el último año, y cerca de 180.000 desde el inicio de su registro oficial en 2010 por el Ministerio del Interior.

Aunque la gran mayoría se resuelve, otras muchas quedan sin respuesta, dejando abierta la incógnita sobre si los ausentes siguen vivos o muertos, con el consiguiente dolor y desamparo de sus familiares.

Cuando se produce una desaparición, el lugar es determinante y el papel de los Ayuntamientos para responder con eficacia desde el primer minuto resulta imprescindible y de alto valor. La rápida acción informativa, la atención a las familias, la ayuda de la ciudadanía local, la cartografía del territorio y la coordinación de la Policía Local con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado deben formar parte de un plan de acción municipal bien definido y conocido por todos.

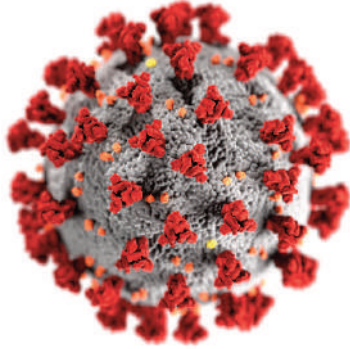
Ese es el compromiso que nuestras Corporaciones renuevan al calor del Día de las Personas Desaparecidas, con especial atención a los grupos humanos más vulnerables: menores y adolescentes, personas con problemas de salud mental y mayores con enfermedades neurodegenerativas como el alzhéimer.

La solidaridad con sus familiares y la disposición de recursos para aliviar su sufrimiento son responsabilidades que nos competen y una realidad que nos interpela.

**#Todytodosporencontrarles**



# Civitas s




## Especial Covid-19

**Lo paramos** si no te confías. **Lo paramos** si te mentalizas de que no va a ser fácil. **Lo paramos** cada vez que te lavas las manos. **Lo paramos** cuando te reúnes por videoconferencia. **Lo paramos** si te quedas en casa. **Lo paramos** si viajas solo cuando es imprescindible. **Lo paramos** si evitas lugares concurridos. **Lo paramos** cuando no compartes información falsa. **Lo paramos** si ayudas y haces caso a nuestros profesionales sanitarios. **Lo paramos** cuando confías en que vamos a superar esto.

# #ESTE VIRUS

# LO PARAMOS UNIDOS

**DETENER EL CORONAVIRUS ES RESPONSABILIDAD DE TODOS Y TODAS.  
SI TE PROTEGES TÚ, PROTEGES A LOS DEMÁS.**



# La FMM y el Gobierno regional se reúnen para coordinar la desescalada y la reconstrucción de Madrid tras la Covid-19

El presidente de la Federación de Municipios de Madrid, **Guillermo Hita**, y la presidenta de la Comunidad de Madrid, **Isabel Díaz Ayuso**, se reunieron el pasado **11 de mayo** en la sede de la presidencia del Gobierno Regional para abordar la gestión de la **Fase de Desescalada** en la región y la posterior reconstrucción económica.

En el encuentro también estuvieron los miembros de la Comisión Permanente de la FMM, **Ignacio Vazquez** (alcalde de Torrejón de Ardoz), **Santiago Llorente** (alcalde de Leganés), **Natalia de Andrés** (alcaldesa de Alcorcón), **Sara Hernández** (alcaldesa de Getafe), **Pedro del Cura** (alcalde de Rivas Vaciamadrid) y **María José Martínez** (alcaldesa de Aranjuez) que participó en la reunión de manera telemática.

Por parte del Ejecutivo de la Comunidad de Madrid, además de la presidenta, asistieron la Consejera de Presidencia, **María Eugenia Carballado**, el Consejero de Vivienda y Administración Local, **David Pérez**, y la Directora General de Administración Local, **Nadia Álvarez**.

La reunión, solicitada por la FMM, se centró en la necesidad de los ayuntamientos de mantener una coordinación directa con la Comunidad de Madrid para afrontar el proceso de desescalada y posterior reconstrucción de la Región de Madrid. Por ello el presidente de la FMM, ofreció a la presidenta Ayuso, toda el

apoyo de los consistorios madrileños, con absoluta lealtad institucional, pero también solicitó de la presidenta la ayuda que los municipios necesitan. **“No habrá ninguna medida del Gobierno Regional que se pueda llevar a la práctica sin la colaboración de los ayuntamientos, por eso nos necesitamos mutuamente y por eso también la necesidad de coordinarnos”**, manifestó el presidente Hita.

**“Queremos ponernos a disposición de la Comunidad de Madrid, porque los ayuntamientos somos la base para la reconstrucción de este país, y también de esta Comunidad. Pero también venimos a reclamar el apoyo de nuestra Presidenta para poder acometer juntos esa reconstrucción”**, añadió Hita.

**“Los ayuntamientos necesitan apoyo en lo sanitario, en el proceso de desescalada, y reclamamos conocer datos sobre el número de fallecidos y sobre la influencia de la pandemia en nuestros municipios. Pero también necesitamos ayuda en lo social, para afrontar la reconstrucción y paliar desigualdades; y también en lo económico”**, indicó Guillermo Hita en el encuentro.

El Presidente manifestó, en ese sentido, la necesidad de crear un **Fondo de Contingencia Regional** urgente, al margen del **Plan Regional de Inversiones**, ya que los ayuntamientos están dejando de percibir prácticamente todos los ingresos, a la vez que ven aumentar las partidas de





gasto cada día. **“Agradecemos que se haya hecho un esfuerzo por parte del Gobierno Regional por liquidar el PIR, pero el dinero que llegará de ese programa lo hará a finales de año y necesitamos liquidez con urgencia ya que hay municipios con dificultades incluso para pagar las nóminas”,** dijo el máximo mandatario de la Federación.

Los ayuntamientos también reclamaron de la Comunidad de Madrid, conocer **el Plan de choque para las residencias**, conocer las deficiencias y las soluciones que se proponen para cubrir la **atención primaria**, por las que la región no pasó a Fase 1 en sus primeras dos peticiones, o cuestiones tan importantes como el planteamiento de **final e inicio del curso escolar**, que aún no conocen los ayuntamientos, la financiación de los **convenios de las escuelas infantiles y casas de niños**, a los que en primera instancia había retirado la financiación el Gobierno Regional y finalmente ha reconducido, o la necesidad de **reclamar test y material sanitario**, tanto al **Gobierno Regional** como al **Gobierno Central**, para proteger a trabajadores de los servicios públicos y personas vulnerables. Se habló, además, de homogeneizar los criterios de **compra de los equipos de protección individual** o de ofrecer **ventanillas únicas** a través de los ayuntamientos a la hora de gestionar ayudas de varias administraciones.

En la reunión se habló también de la necesidad de reclamar al Gobierno Central la posibilidad de **uso de los superávit y remanentes municipales** y medidas extraordinarias de liquidez y flexibilización de los planes de ajuste para los ayuntamientos más vulnerables, aspecto que el presidente ya ha reclamado en infinidad de ocasiones a través de la FEMP y que han sido trasladadas ya al Gobierno Central.

Ambas administraciones conciden en la necesidad de **estar coordinados y para ello tendrán lugar una serie de reuniones periódicas** con el Gobierno Regional, que pasan en primer lugar por lo **sanitario** y en una segunda fase por **medidas económicas y sociales** para paliar los efectos de la pandemia.

### PRIMERA REUNIÓN DEL 11 DE MARZO

El pasado 11 de marzo, la Federación de Municipios de Madrid mantuvo una primera reunión con la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso y con miembros de las distintas Consejerías del Ejecutivo regional para **coordinar desde el primer momento las diferentes acciones que todos los ayuntamientos de la región implantaron** con la crisis sanitaria producida por la extensión del coronavirus y de la enfermedad de la Covid-19.

En dicho encuentro, se acordó que, como criterio general, **todas las administraciones locales se guiarían por las recomendaciones emanadas del Consejo de Ministros** y que fueron adoptadas por las Comunidades Autónomas.

Entre las primeras medidas drásticas que se llevaron a cabo fue **la paralización de las clases** en todos los centros escolares de la región. Ante la situación de crisis, los ayuntamientos también **suspendieron todas las actividades culturales, deportivas, sociales, etc.** El objetivo primordial era limitar los desplazamientos de la ciudadanía y la aglomeración de personas para detener el virus.



# Los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid cierran filas en torno a un acuerdo para reconstruir la región



*Municipio  
madrileño de  
Redueña.*

Nada más desatarse la crisis sanitaria del coronavirus, los representantes de **todos los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid** se reunieron a través de su **Comisión Permanente** en la sede de la **Federación de Municipios de Madrid** para tratar de poner **en común los problemas** que cada día sufren los ayuntamientos de la región en esta nueva situación tras la llegada del SARS-CoV2 que ha modificado la rutina diaria de millones de personas en el mundo y en España y que nos ha llevado a tomar las medidas más drásticas conocidas en nuestra historia democrática como la limitación a la movilidad o la paralización de la totalidad de la actividad económica.

En esa primera reunión, el presidente de la Federación de Municipios de Madrid y alcalde de Arganda del Rey, **Guillermo Hita**, junto con los vicepresidentes de la Junta de Gobierno que representan a los **179 municipios** de la región expusieron todas y cada una de las cuestiones a las que las administraciones locales se tendrían que enfrentar en la gestión de la crisis sanitaria y acordaron una serie de medidas que venían a aunar esfuerzos en la reconstrucción de la región.

Los ayuntamientos serán, a partir de la salida de la crisis sanitaria, la base de esa reconstrucción, pero mientras esa salida se produce, es necesario trabajar de manera coordinada para abordar los **problemas sanitarios y sociales** que se encuentran en sus municipios. Problemas sanitarios y so-

ciales que derivan en tensiones presupuestarias y financieras que hacen que los ayuntamientos tengan que dedicar una gran cantidad de recursos propios a la gestión de la crisis sin percibir apenas ingresos.

La FMM solicitó una reunión con la presidenta de la Comunidad de Madrid, **Isabel Díaz Ayuso** y también otro encuentro con el delegado del Gobierno en Madrid. Los representantes de la FMM, se reunieron con la presidenta, y también con el vicepresidente para exponer todas sus necesidades. Y trabajaron junto con la delegación del Gobierno en el reparto de mascarillas a la población. El objetivo de estas reuniones fue también trasladarles la disposición a trabajar en la reconstrucción de la Comunidad, desde la primera línea como lo han hecho hasta ahora. Y también expusieron la necesidad de recibir ayuda, que en un primer momento estuvo basada en la protección a los vecinos con el reparto de mascarillas y la realización de test. Posteriormente, necesitarían paliar la crisis social que también producirá una desescalada desigual y asimétrica. Por último, también serán necesarias ayudas para la flexibilización de la financiación municipal.

La Comisión Permanente decidió mantener reuniones periódicas de coordinación para ir adaptando sus reivindicaciones y necesidades que van surgiendo en cada una de las ciudades.



# El presidente y los portavoces políticos de la FMM se reúnen con Ignacio Aguado



El Presidente de la FMM, **Guillermo Hita** se reunió el pasado 5 de mayo con el vicepresidente de la Comunidad de Madrid, **Ignacio Aguado**, en un encuentro telemático al que asistieron los portavoces de los distintos grupos políticos de la FMM, **Santiago Llorente** (PSOE), **Jorge Alberto Campos** (Ciudadanos) y **Pedro del Cura** (Red de Municipios por el Cambio) para abordar distintos aspectos de la desescalada y la coordinación entre administraciones. El portavoz del Partido Popular en la FMM, **Ignacio Vázquez**, declinó la invitación a esta reunión.

En la reunión, el presidente de la Federación, Guillermo Hita, ofreció un **gran pacto**, no solo entre distintas formaciones políticas, sino también **entre administraciones** para trabajar conjuntamente en la salida de la crisis del COVID19. **“Es necesario aunar esfuerzos porque este virus no entiende de colores políticos, ni tampoco de competencias, por ello es necesario un gran acuerdo entre la administración más cercana al ciudadano y la Comunidad de Madrid, pacto que también ofreceré a la presidenta Isabel Díaz Ayuso”**.

Tanto el vicepresidente de la Comunidad como el presidente de la FMM coincidieron en subrayar **la importancia de contar con el Gobierno Regional**, los grupos políticos de la **Asamblea de Madrid**, la **Federación de Municipios de Madrid**, los propios **municipios**, los **agentes sociales** y el **tercer sector** para afrontar el futuro de los madrileños. **“Vienen tiempos difíciles-dijo Hita- por eso es absolutamente necesario que tracemos una hoja de ruta común**, en la que estemos todos, porque los vecinos y vecinas no van a entender que no lo hagamos. Ahora **nos corresponde a todos estar a la altura de las circunstancias**. Sería una irresponsabilidad por nuestra parte **no intentar acordar** en torno a la salud de los madrileños. Nos necesitamos para salir de esta crisis, trabajando juntos y unidos con un solo objetivo: la salud de nuestros vecinos”.

El presidente de la FMM se puso a disposición de la Comunidad de Madrid para **“remar juntos”** tanto en la **fase de desescalada** como en la posterior **fase de reconstrucción**, y acordaron **seguir manteniendo estas reuniones** para empezar a coordinar acciones en los dos ámbitos que faciliten la vida a los madrileños.

## Un ecólatra es el motor que mueve a los demás a mejorar nuestro entorno.



Convince a sus compañeros para compartir coche y reducir las emisiones de Co2.

Usa la cabeza antes de usar el medio de transporte que necesita.



En el ascensor no dice que va a tirar la basura. Dice que va a separar residuos.

Un ecólatra lo primero que tiene que hacer es reciclar vidrio. Y luego, hacer más ecólatras.



Los ecólatras hacen tantas cosas que lo mejor es entrar en [ecolatras.es](https://ecolatras.es) para enterarse de todo.

**#ecólatras** by ecovidrio  
Personas con un ECO que les hace grandes



**TOTAL MATERIAL ► 23.196.711**

# La FMM coordina con la Delegación del Gobierno el reparto de mascarillas en la Comunidad de Madrid

Desde que comenzó la pandemia la **Federación de Municipios de Madrid** ha colaborado con la **Delegación del Gobierno** para la distribución a los **179 ayuntamientos de la Comunidad** en el reparto de **cerca de 3 millones y medio de mascarillas**. Fue una de las primeras medidas para hacer llegar a la ciudadanía este material de protección individual frente al coronavirus Sars-Cov2 que se realizó con la colaboración de la Guardia Civil, Policía Nacional, policías locales, Protección Civil e incluso los propios alcaldes y concejales de los distintos ayuntamientos.

Se trata de una de las campañas de reparto de material que se han efectuado durante la pandemia en la región. En total, durante estas semanas en la Comunidad de Madrid se han entregado **14.362.968 mascarillas, 7.364.653 guantes de nitrilo, 62.927 gafas de protección, 162.926 buzos y 95.093 batas desechables, 110.182 unidades de soluciones hidroalcohólicas, 446 Ventiladores No Invasivos, 448 dispositivos de Ventilación Mecánica Invasiva (VMI), 186.610 unidades de material sanitario diverso entre calzas, gorros, delantales y cubremangas, 783.400 kits de diagnóstico rápido, 48.058 kits rápidos PCR y 18.000 kits de extracción.**

Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 5 de mayo, el Gobierno ha repartido más de **96 millones de unidades de material sanitario –concretamente 96.012.118- contra el COVID-19**. Las partidas más numerosas son las referentes a

mascarillas con cerca de 61,5 millones de unidades, seguida de la de guantes de nitrilo con casi 28 millones de unidades. Las Comunidades Autónomas que han recibido un mayor número de material son la **Comunidad de Madrid** con cerca de 23,2 millones de unidades, seguida de **Cataluña** con más de 19 millones de unidades y **Andalucía** que supera los 8,8 millones de unidades de materiales sanitarios.



Antonia Alcázar, alcaldesa de Velilla de San Antonio, participó en el reparto de mascarillas junto a Protección Civil.



Cada vez  
somos más los  
que reciclamos  
para que el mundo  
funcione mejor.

Súmate y recicla.



# La FMM acuerda con Nissan la cesión de vehículos en la lucha contra la Covid-19

Desde el pasado 23 de marzo **Nissan Iberia** ha estado en contacto con distintas entidades en la **Comunidad de Madrid y Cataluña**, ambas golpeadas de manera muy importante por la pandemia de la **COVID-19**, sus capitales, **Madrid y Barcelona** como principales focos del virus en España, para ceder sus vehículos en la **gestión de las emergencias sanitarias**.

Como resultado, se establecieron una serie de acuerdos de **cesión de vehículos con la Cruz Roja de Madrid y de Cataluña, así como con la Federación de Municipios de Madrid y con el Sistema de Emergencias Médicas de la Generalitat de Catalunya**.

Se han entregado **9 unidades a la Federación de Municipios de Madrid**, con las que se podrá dar cobertura a más de **71 municipios de la Comunidad de Madrid y 2 unidades a la Cruz Roja de Madrid**. En Cataluña se han entregado **5 unidades a la Cruz Roja de Cataluña**, con las que se podrán cubrir la coordinación de emergencias en las 4 capitales de provincia catalanas y, finalmente, **5 unidades más han sido cedidas al Sistema de Emergencias Médicas de la Generalitat de Cataluña**.

Francesc Corberó, director de comunicación de Nissan Iberia comenta al respecto “para las entregas de estos vehículos hemos contado con la colaboración del personal de los concesionarios **Nissan Caetano Reicomsa, en Madrid, y Nissan RMotion, en Molins de Rei (Barcelona)**, y de sus directivos, sin los cuales no hubiese sido posible poner en marcha este proyecto y a los que agradecemos mucho el esfuerzo” y añade “es una muestra más de que ante estas circunstancias, cuando se **trabaja en equipo**, todo es posible **#EsteVirusLoParamosUnidos**. Por eso queremos agradecer también a **RCI Bank & Services y a Mapfre España** el apoyo que nos han brindado para activar esta acción”.

Se puso a disposición de las entidades **la flota de vehículos de Nissan Iberia parada con motivo de las medidas del Estado de Alarma en España**, y han sido ellas mismas las que han podido seleccionar el tipo de vehículos en función de las necesidades a cubrir. En este sentido cabe destacar que prácticamente un 50 % de los vehículos elegidos para estos servicios son eléctricos, como el **Nissan LEAF** y la furgoneta eléctrica e-NV200 (fabricada en la planta de Nissan en la Zona Franca de Barcelona). El resto de esta flota la constituyen modelos como **el nuevo JUKE, el Nissan Qashqai** o el mayor de los crossover **el X-Trail**, así como la nueva furgoneta ligera **NV250** y también la **pick-up, Nissan Navara** (al-

Para que la ayuda llegue a **todas partes**.

Para que se muevan los que pueden frenar la pandemia.

Para dar las gracias a las personas que luchan, día a día, para que al **COVID-19** le queden pocos días.

En NISSAN nos unimos al movimiento  
**#YoCedoMiCoche**  
PARA QUE SE PARE TODO,  
MENOS LA SOLIDARIDAD.



gunos de estos modelos con la particularidad de su modalidad 4x4).

Esta acción se une a la campaña **#YoCedoMiCoche**, iniciada el pasado mes de marzo por **Hyundai** y a la que se han ido sumando otras marcas de automoción en España como **Toyota, Suzuki, Lexus, Kia, Peugeot, Citroën, Opel y DS**.

Nissan Iberia contribuye así a la lucha contra el COVID-19, con el deseo que esta pandemia termine pronto y la curva de infectados decrezca, así como disminuya los efectos en España y en sus ciudadanos.





# Fuentidueña de Tajo: La lucha contra la Covid-19 en la España rural

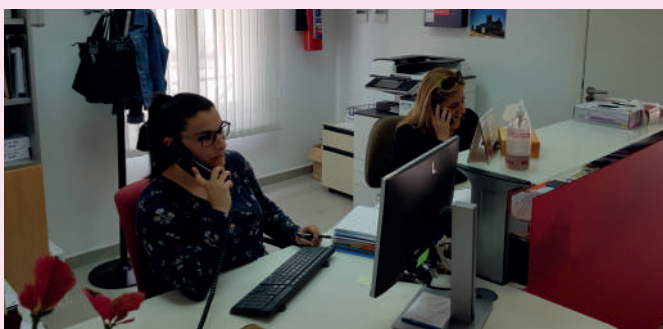


La crisis sanitaria provocada por el coronavirus Sars-Cov-2 ha obligado a tomar **medidas drásticas nunca antes vistas** con el único objetivo de frenar la pandemia. En España, el pasado **14 de marzo** el Gobierno decidió activar el **estado de alarma** por segunda vez en nuestra historia democrática para limitar la movilidad de los ciudadanos y, con ello, la propagación del virus.

Los 179 municipios de la Comunidad de Madrid comenzaron a implantar **medidas especiales** para dar toda la asistencia necesaria a sus vecinos. Pero en una región tan desigual en cuanto a población, los ayuntamientos se han encontrado diferentes circunstancias y necesidades. La Comunidad cuenta con el municipio más poblado de España, Madrid capital, que tiene alrededor de 3,2 millones de habitantes; pero también hay 83 municipios de menos de 10.000 vecinos.

Por ejemplo, Fuentidueña de Tajo tiene 2.000 habitantes y sus medidas contra la enfermedad han sido distintas a las que han tenido que llevar a cabo en otras grandes ciudades. Estas son las acciones que este pequeño municipio madrileño ha tomado para hacer frente a la enfermedad de la Covid-19:

- Se han realizado llamadas de teléfono los lunes y jueves a los vecinos que se encuentran solos, personas mayores, personas con movilidad reducida o con patologías, para saber como se encuentran y si necesitan de alguna atención..
- Se han centralizado las urgencias en el teléfono de la centralita del Ayuntamiento y a través de los voluntarios de Protección Civil. Se ha dado servicio de los encargos que hacen las personas mayores, personas con movilidad reducida y con patologías para que estos no tuvieran que salir a la compra.



- El Banco de Alimentos Municipal cambio la forma de entregar los lotes de alimentos, realizándolo directamente al domicilio, para que no tuvieran que salir de casa los usuarios.
- Policía Local y Protección Civil han felicitado a los niños del municipio que han cumplido años en estos días.
- Desde el día 13 de marzo, hemos estado en contacto diario con la Residencia de Mayores del Municipio y se les ha provisto de material sanitario.
- Se mantuvo contacto permanente con la directora de la Casita de Niños y con el director del Colegio Público; y se repartieron por las casas de los alumnos material educativo que preparaban los docentes.
- Se han mantenido contacto permanente con el Centro de Salud y con el Comandante de Puesto de la Guardia Civil.
- Los bomberos voluntarios del municipio han realizado limpiezas con desinfectantes en zonas publicas, paradas de bus, parques y mobiliario urbano.
- Se han realizado dos baldeos semanales con hipoclorito en las vías públicas del municipio, con la colaboración



de los agricultores del municipio que generosamente han prestado sus tractores y cubas para la desinfección.

- El Servicio de limpieza ha realizado la desinfección en todas las instalaciones municipales (colegio, casita de niños, centro de mayores, casa de cultura, pabellón deportivo, etc).
- Se formó un grupo de voluntarias que han realizado mascarillas de tela para repartir entre trabajadores municipales, miembros de seguridad, servicio de limpieza y establecimientos del municipio.
- El 15 de abril se repartió entre los vecinos un pack de dos mascarillas y dos pares de guantes de vinilo a todos los vecinos del municipio. Fue el primer municipio de la Comunidad de Madrid en hacer este tipo de reparto.

Además, se llevaron a cabo todas las restricciones, medidas y recomendaciones que las autoridades sanitarias y el Gobierno de España fue comunicando.

# Redueña: Enfrentarse a la Covid-19 en un municipio de 300 habitantes



Redueña es un pequeño municipio de la **Sierra Norte de Madrid** situada a sólo 50 kilómetros de Madrid, que al igual que el resto de lugares de España y de otros lugares del mundo, un buen día vio **paralizado su día a día** a causa de una pandemia. El desconocimiento general ante una situación completamente nueva en nuestras vidas nos impedía salir de casa, y a los ayuntamientos nos obligaba a **tomar medidas que hasta el momento no habían hecho falta**.

Redueña se sitúa en la Sierra Norte de Madrid, tiene **menos de 300 habitantes**, donde los vecinos se llaman por su nombre y **las relaciones de vecindad se mantienen como en pocos sitios ya**. Cuando llegó el Covid-19, el contacto se mantuvo en todo momento, ya fuera a través de las llamadas, por mensaje de whats app, **conversaciones de jardín a jardín**, cualquier medio que permitiera saber que todos estaban bien pero preservando las medidas obligatorias de distanciamiento y con todas la protecciones necesarias.

Las primeras acciones que se pusieron en marcha desde el ayuntamiento fue la **búsqueda de mascarillas y la coordinación del trabajo seis personas voluntarias** (Pilar, Elena, Angelines, Susana, Jose Antonio, Jose Tomas), que desde el primer momento se pusieron a **coser mascarillas** día y noche, junto con muchas otras personas del resto de municipios de la Sierra Norte a través de la plataforma Norte Acción CV-19. Con trabajo incansable de todas estas personas se pudo **dotar de material sanitario a hospitales, residencias, cuarteles**, o cualquier centro lo que necesitará. Aunque en Redueña se cosen mascarillas, en otros puntos se han hecho batas, patucos, pantallas, adaptadores para fabricar respiradores...

No fue fácil encontrar **la primera remesa de mascarillas** para entregárselas a las personas más vulnerables del municipio, **pero se consiguió**. Es cierto que sólo se pudo entregar una mascarilla por casa. No eran muchas, pero logramos que

llegarán a **aquellos que más las necesitaban** al principio de la pandemia. Unos pocos días después, conseguimos más material con lo que pudimos **ampliar el círculo y entregárselas a los vecinos que no habían recibido en la primera ocasión** y que también las necesitaban se incluyeron guantes en esta entrega; dejando la **tercera entrega** de mascarillas para los **niños y jóvenes**, que hasta ese momento era a los que menos afectaba el virus. Antes de que el gobierno permitiera a los niños salir a la calle el 26 de abril, los más jóvenes de Redueña ya tenían sus mascarillas de tela hechas por nuestros voluntarios confeccionadas con todo el cariño del mundo con telas donadas por vecinas del municipio.

Desde el ayuntamiento **se sigue haciendo entrega de mascarillas y guantes** a quien lo necesite simplemente con una llamada o correo electrónico.

El 30 de abril, el Ayuntamiento de Redueña recibió la donación de **geles hidroalcohólicos de Enrique Hernanz**, un vecino de la localidad, que entregó geles suficientes para poder dejar en cada casa uno o dos botes. La entrega de mascarillas y geles, se efectuó directamente por la Alcaldesa, por dos motivos: primero para que fuera **una sola persona la que se moviera** y evitar el desplazamiento de los vecinos para la recogida del material; y segundo, para el **conocer de primera mano el estado de todos los vecinos** del municipio y poder comprobar que todos estaban bien y saber si necesitaban compra, medicamentos, algún tipo de atención especializada...

En cuanto al **servicio médico**, el 27 de marzo se cerraron la mayoría de los centros de salud de atención primaria, donde los pacientes debían llamar al centro de salud para poder contactar con el médico o la enfermera, que para hacer una valoración inicial telefónica y en caso de necesitar una atención presencial los sanitarios se desplazarían a ver al paciente o se movilizarían los medios necesarios. Dada la dificultad de mu-



chos de los vecinos de conseguir que les cogieran el teléfono, **la alcaldesa puso su teléfono nuevamente a disposición de sus vecinos para poder agilizarles los trámites sanitarios.** Del mismo modo, se ha mantenido una **comunicación diaria con el centro de salud** (médica y enfermera) para saber el seguimiento médico de los pacientes que requerían una atención más especial y conocer la evolución del virus en el municipio.

Afortunadamente, en **Redueña los casos por Covid-19 no han sido muchos y no se han dado fallecimientos.**

La **desinfección de calles y zonas más frecuentadas** (locales de venta de pan, farmacia, contenedores soterrados de basura, plaza, centro médico, ayuntamiento...) se hizo desde el primero momento, con **medios propios** (gracias al maravilloso trabajo de los operarios municipales) con mochilas, o bien mediante medios externos con la **contratación de camiones habilitados para hacer estos trabajos**, y también con el apoyo de protección civil de Venturada que han estado viniendo tres días en semana (lunes, miércoles y viernes) para ampliar las zonas de desinfección, hasta que el ayuntamiento pudo **adquirir un grupo de presión** para poder hacer todas las calles semanalmente. La Consejería de Transportes se puso a disposición de los ayuntamientos las maquinas **quitanieves** para poder hacer estos trabajos.

Al igual que en muchos de los municipios de la Sierra, Redueña **no cuenta con comercios** y es mediante la venta ambulante como suplimos esa falta. A los distintos comerciantes, se les **facilitaron todos los permisos necesarios** para que pudieran moverse sin dificultad y pudieran seguir viniendo a Redueña. Es de justicia, agradecer **el servicio prestado por todos estos comerciantes de venta ambulante**, que desde el comienzo de la pandemia se han preocupado de que no les falte nada a nuestros vecinos, llegando incluso a venir dos días en semana si era necesario.

A los **agricultores y ganaderos**, se les tramitaron los permisos necesarios para que pudieran **hacerse cargo de sus explotaciones ganaderas y agrarias.** Se les ha hecho llegar toda la información de carácter oficial que ha ido llegando, para que no les falte la información en ningún momento. A los **autónomos** se les manda toda la **información sobre ayudas** que se van aprobando, siempre intentando ayudar a este colectivo tan afectado.

Se han intentado mantener las tradiciones y las actividades programadas, por ejemplo: el taller presencial de torrijas de Semana Santa se hizo de manera individual en cada casa, y se expusieron las fotos enviadas; el día de la madre se elaboró un video homenaje a las madres del municipio; el día internacional de la tierra se pidió a los vecinos que nos mandaran una foto plantando,...

A nivel de **Educación** se ofrece a las familias la **impresión de los deberes de los niños de manera gratuita** de lunes a viernes, y se fue a buscar los **equipos informáticos al colegio** para hacerles entrega a las familias que los necesitaran, desde la **Mancomunidad de Servicios Sociales** se ofrece ayudas para la conexión a internet de familias con menos recursos económicos, para que los alumnos puedan seguir con normalidad las clases desde casa.

Se ha intentado por todos los medios, que **el desplazamiento sea el mínimo por parte de las familias.** Se ofrecen cursos gratuitos a nuestros jóvenes para que puedan aprovechar el tiempo durante lo que dure esta pandemia, se ofrece **toda la información de cursos y servicios ofrecidos desde la Mancomu-**

**nidad de Servicios sociales** de la sierra norte, que al igual que con el resto de formaciones presenciales programadas, han tenido que a formato digital. De la misma manera que se ha procedido con las actividades del programa pro activa que también se han adaptado y se emiten digitalmente para que los usuarios puedan seguir sus clases desde casa.

A pesar de que el confinamiento **ha modificado nuestras rutinas durante mucho tiempo**, intentamos mirar con esperanza al futuro, procurando mantener nuestros programas de formación como es el caso de la escuela **ITINERA**, un Grupo Operativo de la Comunidad de Madrid, impulsado por la Red TERRAE, financiada por IMIDRA dentro de la medida de grupos operativos y cooperación del PDR de Madrid 2014-2020, en el que participan como socios los Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid: ARACOVE, GALSINMA y ADI Sierra Oeste, la Asociación Unida de Productores Agroecológicos (AUPA), el sindicato agrario y la Universidad Autónoma de Madrid. **Un programa formativo que lucha contra la despoblación** y busca dar una oportunidad a nuevos pobladores desde la formación en agricultura y ganadería, ofreciendo un futuro en nuestros municipios.

La última medida adoptada, fue el pasado 20 de mayo, con **la realización de los test serológicos de la Covid 19** (anticuerpos igg/igm) para la detención del SARS-CoV-2 (Coronavirus suero) mediante **extracción de sangre.** Las pruebas se ofrecieron a todas aquellas personas quisieran realizarse la analítica con **un coste de 65€.** Dada la importancia de la realización de los mis-



mos de cara a la evolución del virus, por parte del ayuntamiento **se ofreció un descuento del 50% a personas empadronadas** que fueran **mayores de 65 años**, personas con discapacidad reconocida y empresarios del municipio.

Aprovechando la realización de los test serológicos, los ocho municipios que formamos parte del Cuartel de la Guardia Civil de Torrelaguna: **Redueña, Patones, Torremocha del Jarama, El Berruoco, Cabanillas de la Sierra, Venturada; La Cabrera y Torrelaguna,** costemamos los 19 test de los miembros del cuartel.

Agradecer especialmente a la **Guardia Civil, Policías locales, Protección Civil y operarios municipales, voluntarios y corporaciones municipales,** su incansable trabajo durante esta pandemia. Reconocer también el **esfuerzo de todos los vecinos** que ha seguido las indicaciones que se les ha hecho llegar desde las autoridades sanitarias, para **intentar frenar este virus.** Y con especial cariño a los más pequeños que han tenido un comportamiento ejemplar. Entre todos conseguiremos ganar la batalla.





los hospitales Infanta Sofía, Infanta Leonor e Infanta Elena. Ha llegado a gestionarse, incluso, peticiones del Hospital de Linares en Jaén donde también se ha podido enviar material fabricado en Sierra Norte.

Diariamente han surgido nuevas demandas de diferentes sectores y el grupo de Acción Sierra Norte COVID-19 día a día ha analizado de qué manera poder cubrir las nuevas necesidades. Durante todos estos días el incremento en el número de familias con falta de recursos y situación de riesgo se han duplicado. Cáritas-Buitrago del Lozoya, encargada del reparto de alimento a estas familias, ha hecho repartos diariamente, pero a veces los recursos eran escasos. Gracias a la donación de grandes superficies comerciales, a Red Eléctrica Española, FADEMUR, UPA, Bayer, Syngenta o Banco Sabadell se ayudó a que Cáritas tuviese más recursos de alimentación para repartir entre estas familias. Además, muchas de estas iniciativas han tenido una doble repercusión. Con las donaciones de estas compañías, se ha podido adquirir producto local de productores de la zona, colaborando no sólo con la alimentación de familias vulnerables, sino con la economía local de nuestra Sierra.



Otra vertiente, en la que hemos actuado, surgió porque nos empezamos a cuestionar cómo ayudar a las familias de nuestros municipios a que sus hijos e hijas pudieran desarrollar su formación educativa desde casa. Observamos que las familias más vulnerables tenían dificultad para acceder a una conexión a Internet y en ocasiones no tenían los soportes electrónicos necesarios. Desde la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte, se empezó a recopilar la información de las familias que podían ser demandantes de estos servicios junto con la ayuda de colegios e institutos. Se concedieron ayudas para ampliar datos de móvil y/o se facilitaron tablets u ordenadores. De esta manera conseguían ayudar a que los niños y niñas, así como los más jóvenes, pudiesen continuar con su curso escolar. Una vez solventada esta necesidad, surgió un nuevo reto: proporcionar ayuda a jóvenes que necesitasen apoyo escolar en determinadas asignaturas. Tras varias conversaciones con los Institutos Públicos se observó cómo aproximadamente 230 alumnos y alumnas tenían dificultad para seguir el ritmo académico. Para ello, GAL-SINMA junto con la plataforma Educamos Contigo, formada por un grupo de estudiantes, Educadores y Psicólogos Educativos de las Facultades de Psicología y Formación del Profesorado y de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, ha creado una iniciativa de asesoramiento psicoeducativo y apoyo escolar para que estudiantes de los distintos institutos de la Sierra Norte puedan encontrar un apoyo académico y continuar con sus estudios.



Durante estos últimos años hay entidades que se han instalado en nuestro territorio y que en estos momentos no han dudado en ayudar en todo aquello que fuera necesario. Un ejemplo de ello es “Proyecto Arraigo” que con Enrique Martínez a la cabeza, ha estado ayudando junto con su equipo en las gestiones administrativas necesarias para localizar y conseguir donaciones de materiales y alimentos. Aun así quisieron dar un paso más y colaborar con las Residencias de Mayores, en este caso con la Residencia Nazaret de Montejo de la Sierra, donde personas que colaboran con el Proyecto Arraigo han decidido a través de tablets, acercarse a los mayores de esta residencia y ofrecerles conversación, conciertos y diversas actividades.

Se han generado grandes iniciativas municipales como la impresión y el reparto de deberes a domicilio en el Ayuntamiento de Villavieja. Se han decorado calles con corazones en El Berruoco o La Cabrera. Se han cedido espacios para la desinfección de vehículos de las fuerzas y cuerpos de seguridad y de servicios sanitarios en el Ayuntamiento de Gascones. Los más pequeños han recibido su regalo de cumpleaños en Buitrago del Lozoya. La Mancomunidad Valle Norte del Lozoya ha desinfectado calles y plazas de pequeños municipios. Son muchos ejemplos y todos destinados a hacer cada día, lo mejor por nuestros vecinos y vecinas.

Estos meses de crisis, confinamiento, pandemia e incertidumbre, en la Sierra Norte, han servido para tejer un territorio unido, donde cada alcalde o alcaldesa, con las peculiaridades y necesidades de sus municipios, ha sabido reinventarse, hemos comprendido que por encima de todo, lo más importante era ayudar a los más vulnerables de nuestro territorio y que para ello solo había un camino: la unión de todos los municipios. Acción Sierra Norte COVID-19 ha sido un gran ejemplo de unión, de colaboración desinteresada entre personas que no se conocían y que a raíz de esta situación han creado vínculos con el único fin de ayudar a los demás. Entre todos y todas hemos situado a la Sierra Norte de Madrid, como referente en la gestión de una crisis como la del coronavirus.



# La FMM y los agente sociales se reúnen para consensuar las medidas de la desescalada



El presidente de la Federación de Municipios de Madrid, **Guillermo Hita** y los vicepresidentes de la Junta de Gobierno, se reunieron el pasado 27 de mayo con los **Agentes Sociales** de la Región para plantear **un acuerdo común de recomendaciones a los ayuntamientos madrileños**, y afrontar de una manera coordinada la desescalada y posterior reconstrucción y revitalización de las ciudades.

A la reunión asistieron por parte de la FMM, además de su presidente, **Guillermo Hita**, los vicepresidentes, **Santiago Llorente** (Alcalde de Leganés), **Natalia de Andrés** (Alcaldesa de Alcorcón), **María José Martínez** (Alcaldesa de Aranjuez), **Sara Hernández** (Alcaldesa de Getafe) y **Pedro del Cura** (Alcalde de Rivas Vaciamadrid). El vicepresidente Ignacio (Alcalde de Torrejón) excusó su asistencia.

Por parte de los Agentes Sociales estuvieron presentes el secretario general de UGT Madrid, **Luis Miguel López Reillo**, el Secretario de CCOO, **Jaime Cedrún**, y el presidente de la CEIM, **Miguel Garrido**.

En la reunión se plantearon diversos temas que preocupan tanto a los Agentes Sociales como a los ayuntamientos, y que se deben afrontar de forma conjunta, con **acuerdos transversales** que permitan **reactivar el empleo, mejorar la calidad de vida de trabajadores y empresarios**, así como la necesidad de **acometer inversiones en el ámbito local** en esa dirección. Además coincidieron todas las partes en la necesidad de **no dejar a nadie atrás** para salir todo juntos de esta crisis sanitaria, económica y social sin precedentes provocada por la pandemia en nuestro país, en nuestra re-

gión y en los municipios de la Comunidad de Madrid.

Las conclusiones de la reunión se centraron en dos puntos. En primer lugar, **la necesidad de recomendar Pactos Locales en todos los Ayuntamientos madrileños**, y acuerdos en cada municipio con todos los agentes que participan en el desarrollo de las ciudades. Por otro lado se acordó **elaborar una guía de recomendaciones a los ayuntamientos** que será realizada por un **grupo de trabajo** con todas las partes, que facilite propuestas a los ayuntamientos.

Con este planteamiento, la Federación ofrece un gran **acuerdo social y económico** para trabajar de forma conjunta, no solo con otras administraciones, sino también de manera transversal con todos los agentes que deberían participar en la reactivación de nuestras economías.

El presidente de CEIM, **Miguel Garrido**, destacó la labor de los ayuntamientos durante la crisis de la Covid-19, recalcando **la atención que han ofrecido tanto a ciudadanos como a empresas y autónomos** de la Comunidad de Madrid.

El máximo representante de la patronal madrileña, insistió en la importancia del **diálogo social** y pidió que se promueva en los distintos municipios de la región: *"es fundamental que el diálogo social llegue a los distintos ámbitos de los ayuntamientos de la Comunidad de Madrid para favorecer acuerdos de empresarios, sindicatos y municipios que impulsen programas que faciliten la actividad empresarial y el empleo así como que llegue la información al mayor número de empresas y autónomos"*.





# Tras la crisis sanitaria, el medio ambiente debe volver a ser la prioridad

La situación sanitaria tan grave que estamos viviendo está trayendo multitud de consecuencias que llevarán la sociedad a esta “nueva normalidad” que tanto escuchamos en los medios. Hoy en día todas las miradas deben y están puestas en salir juntos y fortalecidos de esta situación, en proteger a nuestros mayores, en cuidar a todas las personas que se han quedado en una situación de riesgo o exclusión, pero eso no significa que con la recuperación dejemos el medioambiente atrás. Precisamente porque el planeta no puede esperar, debemos volver a colocar la lucha contra el cambio climático en la misma posición que estaba a comienzos de este fatídico año.

Esta preocupación no está solo en las altas esferas de los gobiernos nacionales e internacionales. Un gran ejemplo es que más de 240 representantes de empresas, tercer sector y ámbito académico, entre otros, impulsen una alianza para que el plan de recuperación esté basado en criterios de sostenibilidad.

En Ecovidrio, desde el primer minuto hemos concentrado nuestros esfuerzos, y en estrechísima colaboración con los

ayuntamientos y administraciones públicas, en que la cadena de reciclado funcionara con normalidad. Para ello, ha sido clave que nuestra actividad se calificara como actividad esencial en el RD-ley del 29 marzo. Esto nos ha permitido coordinar más de 1.000 rutas de recogida de residuos de envases de vidrio cada semana, en Madrid cada semana se han realizado casi 200 rutas de recogida entre los 179 municipios de la región. Además, las compañías envasadoras, plantas de tratamiento, compañías recogedoras y vidrieras han demostrado un nivel de compromiso y solvencia extraordinario y han estado todos los días al pie del cañón para que la cadena de reciclado no se detuviera.

En lo que respecta al reciclaje se está comportando extraordinariamente puesto que los ciudadanos están demostrando que se trata de un hábito consolidado. Si hablamos de las toneladas recogidas selectivamente solo en la Comunidad de Madrid, hemos registrado un crecimiento de toneladas recogidas respecto al año anterior de un 2,4%. Es decir, excelentes resultados a pesar de la situación tan difícil que estamos viviendo con establecimientos hosteleros, caterings y eventos clausurados.





RECICLANDO AYUDAS A MANTENER EL AIRE LIMPIO  
**PIENSA CON LOS PULMONES**

**RECICLA**



POR CADA  
**6 LATAS**  
QUE RECICLAS **10** MINUTOS DE  
CONTRARRESTAS

